

**Limitaciones para el cumplimiento de los planes desarrollo en el oriente de Cundinamarca
(2020-2023)**

Sergio Gacha Pinilla

Asesor

Daniel Esteban Molano Faillace

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Especialización en gestión pública

Bogotá D.C

2024

**Limitaciones para el cumplimiento de los planes desarrollo en el oriente de Cundinamarca
(2020-2023)**

Sergio Gacha Pinilla

Asesor

Daniel Esteban Molano Faillace

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Especialización en gestión pública

Bogotá D.C

2024

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia, a mi madre por su lucha con constante, dedicación a mis hermanas ángeles de mi vida, mi hijo un motor enviado por Dios, a mi sobrina y primos desde Emiliano hasta cada uno de los involucrados, tíos y a mi abuela Yolanda zambrano y mi nona Alejandrina Ruiz por guiar enseñar desde la sabiduría propia de la vida , cada uno de ellos son el pilar de mis días la motivación y el apoyo para luchar cada día y alcanzar los sueños y metas propuestas con alegría, porque todos y cada uno de ellos siempre “Merecemos lo que soñamos”

A mi Municipio de Cáqueza, pueblo querido el cual me brindo las primeras oportunidades de iniciar un largo, pero hermoso camino para construir persona ante que profesional, para ser un apoyo desde mi preparación mis jefes y alcaldes

Particularmente quiero dedicar estas líneas a la población de mi vereda Ubatoque primero del municipio de Cáqueza, a cada una de las distintas organizaciones que día a día luchan por visibilizar las necesidades y problemáticas desatendidas que tiene las poblaciones; por alzar la voz frente a la falta de inclusión y participación y de esta forma generar conciencia en el gobierno nacional representado en los distintos estamentos institucionales.

Que este trabajo no es como dijo alguien la casa, la camioneta o el dinero, no esto es muchos máspreciado, que lo material que vale mucho más que el oro que es el centro en el pilar de la vida la EDUCACION

Agradecimientos

Mi primer agradecimiento es para el creador de la vida (Dios), porque es a través de la bendición de mis proyectos e ideas, que logre plasmar el presente trabajo. A mi madre y hermanas, sobrinos, primos, tíos, abuelas, en especial a mi hijo Samuel Gacha Ramírez.

Por el apoyo incondicional, por creer siempre en mí y en que todo lo que me proponga lo puedo lograr, a todos y cada uno de los Jefes, Alcaldes, Supervisores durante mi vida profesional de las

diferentes entidad donde hemos estado a cada persona que confió y no confió en mi a los

Docentes Académicos de mi vida estudiantil y a la comunidad de mi vereda personas luchadoras, a la UNAD, por brindarme la oportunidad con de adquirir conocimientos en un área que respeto y valoro grandemente, al docente DANIEL ESTEBAN MOLANO FAILLACE, por

su puntual acompañamiento y asesoramiento

Resumen

El presente trabajo se desarrolla mediante una investigación que dará un consolidado de las limitaciones existentes en el cumplimiento de los Planes de desarrollo en Municipios del oriente de Cundinamarca, con énfasis en esta región del departamento. Para esto, se revisaron documentos como los diferentes planes de desarrollo, planes, programas y proyectos con vigencia 2020-2023 que son de constructo general, aso como los acontecimientos que generan riesgo para su cumplimiento. La metodología utilizada es de tipo deductiva, siendo el método idóneo ya que se parte de datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular, así mismo se emplea una técnica de análisis de contenidos en fuentes documentales primarias, permitiendo de esta manera dar una visión terciaría a las problemáticas de la región; Los planes de desarrollo en Colombia se reconocen como el instrumento por medio del cual se gobierna y planifica el desarrollo social, económico y cultural del país. Los planes de gobierno se caracterizan por la jerarquización del proceso de elaboración desde un borrador a nivel nacional, hasta su validación y correlación con los planes a nivel departamental y nacional; asimismo, se identifica falencias en esta jerarquización, ya que la normativa Colombiana que orienta el proceso de planeación es contradictoria en cuanto a las competencias de los gobiernos subnacionales, corroborando el distanciamiento entre el ordenamiento jurídico y la realidad que busca regular; Teniendo en cuenta lo anterior es un hecho que actualmente en los diferentes sectores de Colombia por razones como la jerarquización y falta de unificación entre gobiernos locales, departamentales y nacional, se evidencia un cumplimiento de los planes de forma entorpecida, limitada o lentificada, sin lograr su finalidad inicialmente planeada a nivel estructural, financiero y social; dichas problemáticas crean la necesidad de realizar un estudio en la zona oriental del departamento de Cundinamarca para identificar a profundidad cuales son los

limitantes para la ejecución de los planes de desarrollo de los municipios seleccionados y así sintetizar la problemática desde una visión externa o terciaría.

Palabras clave: Plan De Desarrollo Sostenible, Limitantes, Planes, Políticas, Municipio, Geografía, Historia.

Abstract

This work is developed through an investigation that will consolidate the existing limitations in the fulfillment of the Development Plans in Municipalities of eastern Cundinamarca, with emphasis on this region of the department. For this, documents were reviewed such as the different development plans, plans, programs and projects valid for 2020-2023 that are of a general construct, as well as the events that generate risk for their compliance. The methodology used is deductive, being the ideal method since it is based on general data accepted as valid to reach a particular conclusion. Likewise, a content analysis technique is used in primary documentary sources, thus allowing give a tertiary vision to the problems of the region; Development plans in Colombia are recognized as the instrument through which the social, economic and cultural development of the country is governed and planned. Government plans are characterized by the hierarchy of the development process from a draft at the national level, to its validation and correlation with the plans at the departmental and national level; Likewise, shortcomings are identified in this hierarchy, since the Colombian regulations that guide the planning process are contradictory in terms of the powers of subnational governments, corroborating the distance between the legal system and the reality that it seeks to regulate; Taking into account the above, it is a fact that currently in the different sectors of Colombia, for reasons such as hierarchization and lack of unification between local, departmental and national governments, compliance with the plans is evident in a hampered, limited or slowed manner, without achieving its initially planned purpose at a structural, financial and social level; These problems create the need to carry out a study in the eastern zone of the department of Cundinamarca to identify in depth what are the limitations for the execution of the development

plans of the selected municipalities and thus synthesize the problem from an external or tertiary vision

Keywords: Sustainable Development Plan, Limitations, Plans, Policies, Municipality, geography, History.

Tabla de contenido

Introducción	13
Justificación	15
Objetivos	17
Marco Conceptual y Teórico	18
Cundinamarca	23
Cáqueza, Cundinamarca	30
Chipaque, Cundinamarca	34
Choachí, Cundinamarca	37
Fómeque, Cundinamarca	39
Fosca, Cundinamarca	43
Guayabetal, Cundinamarca	46
Gutiérrez, Cundinamarca	50
Quetame, Cundinamarca	52
Ubaque, Cundinamarca	55
Une, Cundinamarca	59
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Referencias bibliográficas	64

Lista de figuras

Figura 1	25
Figura 2	27
Figura 3	31
Figura 4	34
Figura 5	38
Figura 6	40
Figura 7	44
Figura 8	47
Figura 9	51
Figura 10	53
Figura 11	56
Figura 12	60

Introducción

A lo largo del presente documento se realizará un exhaustivo análisis sobre los planes de desarrollo ejecutados en el periodo 2020 – 2023, en los municipios de Une, Chipaque, Ubaque, Choachí, Fómeque, Fosca Gutiérrez, Quetame y Guayabetal, los cuales conforman la provincia oriente de Cundinamarca, esto para conocer el cumplimiento nivel de cumplimiento de los objetivos en cada gobierno municipal, por medio de documentos que cada administración municipal expone de manera libre y que son de consulta pública, tales como los procesos de rendición de cuentas, registros de proyectos ejecutados, estudios e investigaciones realizadas en cada municipio; además se podrá observar a lo largo de la presente investigación aquellas situaciones o razones que limitan la ejecución de los proyectos, planes o programas que se planearon inicialmente en las alcaldías o concejos municipales. A lo largo del documento se demostraran que los limitantes pueden ser de tipo ambiental, social, económico, académico entre otros, y como no siempre son una variable de manejo institucional, son una excelente razón a tener en cuenta en los planes y por supuesto en la investigación presente.

Ahora bien, reinventar el modelo planificador colombiano es complejo, especialmente por su diseño institucional, las dependencias de senda sobre el centralismo, la carencia de objetividad e incapacidades municipales, bajo esta premisa se hace necesario insistir en su revisión, no solo por las dinámicas con las que se gestionan los territorios y los resultados insatisfactorios que generan, sino también por los desafíos relacionados con la participación ciudadana, la articulación de instrumentos y la coordinación intergubernamental.

Bien se sabe que en Colombia, los cambios normativos en materia de participación ciudadana, ordenamiento territorial, transparencia y acceso a la información pública, por nombrar algunos,

abren la puerta a un mayor desarrollo e interacción entre instrumentos de planeación e intereses socio territoriales, así como a su escrutinio por la sociedad.

Teniendo en cuenta que el punto de partida de la planeación es el reconocimiento del territorio como espacio en el que interactúan diversas fuerzas e intereses sociales, económicos y políticos, este espacio geográfico es transformado por la sociedad y la institucionalidad, mientras que el territorio, el cual es una construcción social, se acoge a una visión de desarrollo que se impone frente a otras, en el marco de procesos sociopolíticos o impuestas desde afuera o desde arriba.

Justificación

Una de las finalidades del presente documento es determinar las limitantes o impedimentos que pueden afectar los planes de desarrollo propuestos por los gobiernos locales de los municipios de Une, Chipaque, Ubaque, Choachí, Fómeque, Fosca Gutiérrez, Quetame y Guayabetal; si bien, se tendrá especial interés en este sector oriental del departamento de Cundinamarca, es necesario de alguna manera mencionar y/o recordar que esta problemática la sufren muchos municipios a nivel nacional e incluso los planes de desarrollo para Colombia en general pueden enfrentar diversos retos, a nivel económico, ambiental, social, políticos entre otros.

Los diferentes Planes de Desarrollo se enfocan principalmente en sus zonas rurales, esto con el objetivo de poder realizar metas objetivas a las necesidades de sus habitantes los cuales son principalmente población rural, y, además, quienes son los principales electores y beneficiarios del cumplimiento de los planes de desarrollo. Por esta razón es importante identificar la influencia de este tipo de proyectos en el territorio, planteándonos incógnitas como: ¿son proyectos ajustados a las necesidades de la población?, ¿cómo ha respondido los campesinos a estos beneficios?, ¿estos han sido sostenibles en el tiempo?, ¿son iniciativas realmente productivas y de mejoramiento al aspecto ambiental?, ¿las metas dispuestas se han alcanzado para la transformación del sentir y pensar de los habitantes frente al planteamiento de los proyectos?, estos y otros interrogantes han surgido, y otros tantos podrán surgir en el desarrollo de la investigación, permitiendo abrir el panorama y desglosar a profundidad desde este eje, las diferentes limitaciones y barreras que impiden el desarrollo y cumplimiento eficiente de los Planes de Desarrollo de los municipios pertenecientes a la región oriental del departamento de Cundinamarca.

Es interesante poder aportar a la comunidad en general y hasta a la comunidad investigativa, una perspectiva o visión externa sobre el cumplimiento documentado de los planes de desarrollo de la región oriental de Cundinamarca, con el respaldo bibliográfico y/o documental de carácter público, ya que es el único soporte que sustenta la ejecución de los planes y su inversión; de la misma forma, el análisis concluido con la investigación permitirá procesos reflexivos e identificación de problemáticas desde otros ángulos posibles, todos con el mismo fin de dar cumplimiento y ejecución correcta a los planes de gobierno local, departamental y nacional.

Objetivos

Objetivo General

Determinar las principales limitantes en el cumplimiento eficiente de los Planes de Desarrollo en la región oriental del departamento de Cundinamarca durante la vigencia 2020-2023.

Objetivos Específicos

Identificar las principales causas que impiden el cumplimiento de los Planes de Desarrollo de la región oriental del departamento de Cundinamarca durante la vigencia 2020-2023.

Examinar datos estadísticos sobre el cumplimiento de los sectores, programas y proyectos más relevantes del Plan de Desarrollo de cada municipio del oriente de Cundinamarca, en el periodo 2020-2023.

Analizar las situaciones y variables que propenden la elevación de los índices de desarrollo social de manera sostenible y cómo estos afectan el cumplimiento de los planes de Desarrollo en la región oriental de Cundinamarca.

Marco Conceptual y Teórico

Algunas palabras claves que se desarrollaran en el transcurso de este trabajo de grado serán :

PLAN DESARROLLO : herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas, el concepto de plan de desarrollo está emparentado con las acciones de gobierno, y sus políticas públicas y sus estrategias.

MUNICIPIOS: entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias. Países del mundo que tienen municipios como subdivisiones territoriales.

TERRITORIO: Comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que los cubre.

LIMITACION: Restricción impuesta a un derecho o facultad.

METAS PLAN DESARROLLO : Transformar la vida pública del país para lograr un mayor bienestar para todas y todos.

PROYECTOS PLAN DESARROLLO : sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Gobernador o Alcalde Máxima autoridad de planeación en el departamento o municipio.
Imparte las orientaciones para iniciar el proceso de planeación y elaborar el plan de desarrollo de acuerdo con su Programa de Gobierno. Presenta el resultado del proceso de planeación al Consejo de Gobierno. •Convoca al Consejo Territorial de Planeación y le presenta el Plan de Desarrollo.
•Realiza los trámites pertinentes para la aprobación del Plan de Desarrollo ante la Asamblea

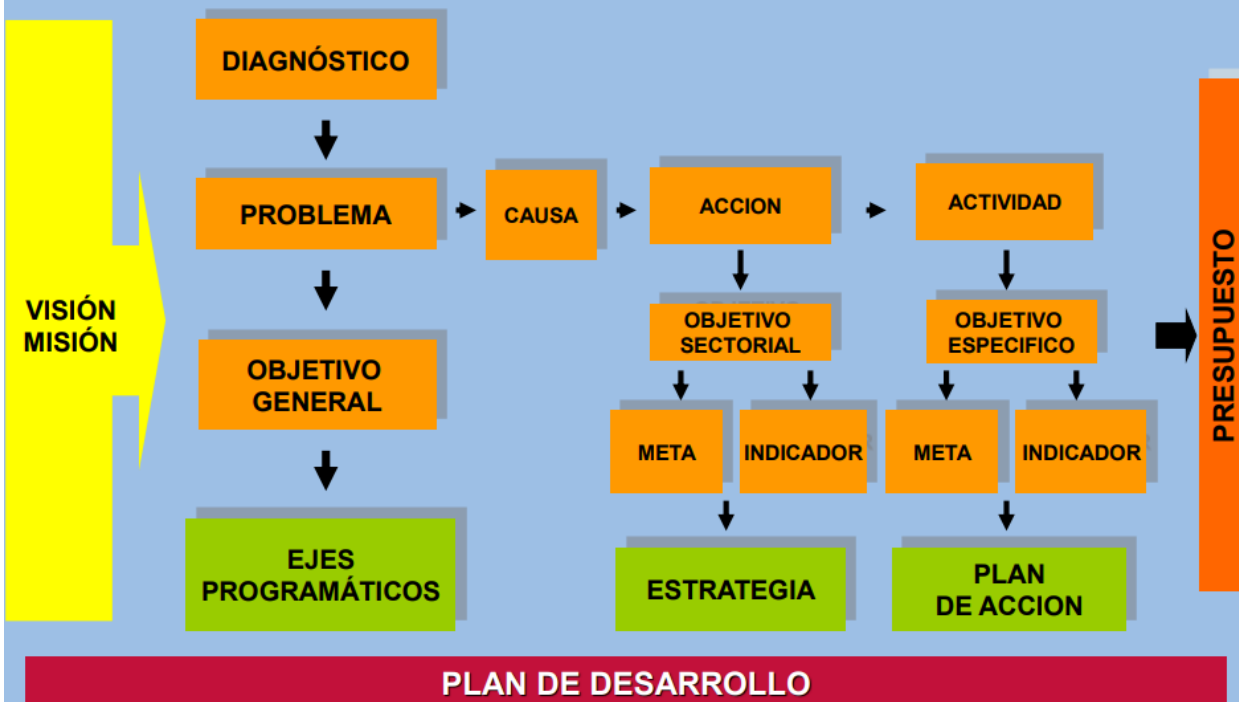
Departamental o el Concejo Municipal. Realiza los ajustes pertinentes sugeridos por el Consejo Territorial de Planeación, la Asamblea o el Concejo.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN: Estudia y revisa el Plan de Desarrollo, como resultado del proceso de planeación.

CONSEJO DE GOBIERNO: Es el encargado de debatir el Plan y aprobarlo al interior de la administración. •Recomienda políticas, estrategias, programas y acciones administrativas. • Debe acompañar el proceso de definición y ejecución del presupuesto. Prepara los planes de acción establecidos en la Ley 152/94, en armonía y coherencia con el Plan de Desarrollo y vigila su ejecución. Asesora al Gobernador o Alcalde.

Consejo Territorial de Planeación: Organiza y coordina una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo, mediante la convocatoria a reuniones en las cuales intervienen especialmente los sectores que representan, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana. Estas discusiones son el insumo para la elaboración del documento de recomendaciones y observaciones al proyecto del Plan.

Esquema general de planeación



Partes del Plan de Desarrollo



NOTA: el Plan Plurianual de Inversiones es el instrumento base del cual se derivan los POAI y los presupuestos anuales.



Es importante delimitar y recordar nuestro país, dado que la situación estudio que se presenta en la provincia oriente de Cundinamarca es un caso muy general y recurrente a nivel nacional, por eso se hace necesario hablar sobre la situación actual de nuestra bella nación y sobre sus características que lo hacen tan especial. La oficina de información diplomática colombiana (2023) señala que Colombia se ubica en el extremo noroccidental de América del Sur, con una superficie de 1.141.748 Km², tiene costas en el Pacífico y en el Atlántico. Atravesada de Sur a Norte por los Andes que, cerca de la frontera meridional se dividen en tres ramales: cordilleras Occidental, Central y Oriental. Al Este de la cordillera Oriental se encuentra la Orinoquía o los Llanos, y la Amazonía colombiana. Aparte de los Andes: Serranía del Baudó y Sierra Nevada de Santa Marta. Existen seis cumbres superiores a los 5000 metros.

Colombia es la tercera economía de América Latina y la número 57 a escala mundial, con un PIB de 265.654 millones USD en 2021. Vivió un ciclo expansivo de 15 años, hasta 2014, en que tuvo

que hacer frente a una desaceleración continua, acompañada de inflación, una caída de la inversión extranjera y un creciente endeudamiento público.

Un país como Colombia con la gran riqueza que se posee a nivel nacional siempre ha despertado especial interés de los diferentes gobiernos que ha tenido la nación, por supuesto la planeación, tiene un registro histórico desde inicios del siglo XX, como resultado de los aportes recibidos de varias misiones y estudios externos contratados por dichos gobiernos, algunos de cuyos resultados actualmente permiten: verificar la implementación de normas para ella, la existencia de entidades dedicadas a sus características o requisitos, y la existencia de diversos instrumentos que sirven como base para orientar la política económica y social del departamento y en general el país, todo ello con el objetivo de enfrentar con acierto los permanentes cambios y las profundas transformaciones que exige el progreso a la vez que se ha ido creando un escenario en el cual la mayor intervención del Estado en el manejo de la economía nacional refleja su interés por responder con agilidad y eficiencia a las también cada vez más exigentes necesidades de la población.

En ese contexto y a pesar de los múltiples esfuerzos porque la planeación para Colombia sea de alta calidad, todavía en muchos aspectos prevalecen las dificultades, por ejemplo, no se superan temas como la pobreza y la exclusión; la inequidad en la distribución del ingreso; la corrupción; el narcotráfico; el abuso sexual; la inseguridad; la violencia; o el desempleo; entre otros; situaciones que siguen mostrando al país como una nación que no logra salir del subdesarrollo. Tal como lo señala García (2022) Sin duda no puede culparse de tales problemas a la planeación, pero si resulta de gran importancia analizar la manera como, en la práctica, se ha implementado, en particular porque Colombia es un país de leyes desde su independencia y posee herramientas legales, apoyos e instrumentos técnicos y medios para aplicar acertadas estrategias en torno a los

procesos que corresponden a la planeación, ante lo cual surgen inevitables interrogantes en torno a lo que puede fallar para superar las buenas intenciones de los gobernantes y convertir los planes de desarrollo en verdaderos ejes de avance y crecimiento.

Es importante rescatar el origen de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) en Colombia que estuvo influenciado por los organismos multilaterales de apoyo financiero. El primer documento en el que se analizó la economía nacional en conjunto y se propuso una serie de recomendaciones para mejorar su desempeño fue el informe “Bases de un programa de Fomento para Colombia”, realizado en 1951 por Lauchlin Currie, en el marco de la misión enviada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para evaluar la posibilidad de otorgar al país un préstamo para inversión en infraestructura. Posteriormente, se elaboró el “Plan General de Desarrollo Económico y Social (1961-1970)” cuyo propósito era cumplir un requerimiento para obtener financiación de la Alianza para el Progreso. Este documento correspondió al primer plan oficial de desarrollo del país, y delimitó los lineamientos básicos de los siguientes planes de desarrollo que han orientado las políticas públicas de mediano y largo plazo de orden nacional hasta el día de hoy. Como se podría esperar, la esencia del PND se ha mantenido igual desde su concepción inicial hasta hoy. Es muy necesario entonces analizar si el documento de planeación nacional, que se originó en respuesta a los requerimientos de financiación de los años 60, responde al contexto económico, social y político actual del país, y por supuesto por la intrínseca relación que este guarda con los planes de desarrollo de cada municipio del oriente de Cundinamarca, debemos preguntarnos ¿realmente estos planes de desarrollo responden a las necesidades actuales de cada municipio y más importante aun de su población?

Por otra parte, conforme se empezaron a realizar los Planes, se fue constituyendo una base normativa sólida que hoy se sustenta en la Constitución Política de 1991 y en la Ley Orgánica del

Plan de Desarrollo, Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica), en la que se estipula, entre otras cosas, el contenido y los procedimientos del PND, estos requerimientos han hecho de su elaboración y aprobación un proceso inflexible, que demanda un gran esfuerzo del Gobierno nacional y demás instancias involucradas para el cumplimiento de los términos estipulados. Con todo, el ordenamiento jurídico ha incluido componentes adicionales a los determinados por la Ley Orgánica, hecho que ha complejizado aún más el contenido del PND, y su proceso de elaboración y aprobación, lo que lo ha desvirtuado de su objetivo primordial.

Oviedo. (2020) al respecto de la legislación colombiana en torno a la planeación que se le da a nuestro país dice que, en la normativa colombiana, la planeación es una responsabilidad compartida por el gobierno nacional, los departamentos y los municipios; sin embargo, los municipios tienen mayor competencia en tanto se les delegó las funciones de planear, gestionar, ordenar el suelo y prestar los servicios públicos. Desde esta perspectiva, la planeación debería ser un proceso de abajo hacia arriba, que iniciaría con el municipio y se articularía con el departamento y el gobierno nacional; no obstante, en la práctica existen competencias difusas que debilitan el sistema de planificación colombiano y otros condicionantes que dificultan el modelo de implementación.

Ahora bien, los instrumentos más importantes y visibles de la planeación en el país son los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial (POT). La elaboración de los planes de desarrollo incide en la gestión pública, en tanto constituyen la guía de acción e intervenciones priorizadas para un periodo de gobierno (cuatro años); mientras los POT priorizan el ordenamiento del suelo por tres periodos de gobiernos (doce años). La Ley 152 de 1994 determinó que en Colombia se gobernara mediante planes de desarrollo con el propósito de que la planeación fuera continua, eficiente y coherente con las necesidades territoriales. Además, estipuló su estructura

desde dos componentes: la parte programática y la de inversiones. La primera contiene los propósitos, metas y prioridades territoriales de la acción estatal; y, la segunda, la programación y proyección de los recursos para la inversión y ejecución de la parte programática.

El plan de desarrollo es un instrumento de gobierno de carácter técnico, político, democrático y de gestión de políticas públicas.

Técnico, porque sigue lineamientos y metodologías en el proceso de recolección y análisis de datos e información, insumos necesarios para la programación de objetivos y presupuestos según su pertinencia social y su factibilidad; también tiene en cuenta los resultados de planes anteriores para el establecimiento de las nuevas metas y objetivos que quedan enunciados en el documento técnico o bases del plan.

Político, porque en él se refleja la propuesta que desde el poder se tiene para el país, así como de las coaliciones, alianzas y opositores que se organizan o no en torno suyo.

Democrático, porque representa la línea de relacionamiento entre el Estado y la sociedad mediante la participación activa de todos los sectores y las autoridades de planeación en su construcción, las cuales, a su vez, integran múltiples grupos de interés desde lo local y lo regional, a través de instancias como los consejos territoriales de planeación, los consejos de política social, entre otros.

De gestión de políticas públicas, porque presenta las orientaciones para el cumplimiento de estas en lo subnacional, en tanto identifica las problemáticas y temas estratégicos que se esperan desarrollar en el período de gobierno. No sobra decir que los planes reflejan la postura ética del gobernante, su conocimiento del territorio, su concepción de desarrollo y bienestar de la sociedad.

Actualmente, el proceso de planeación corresponde a un modelo de arriba hacia abajo, jerárquico, institucionalizado y que tiene como actor protagonista al gobierno nacional. Esto es así porque la norma determinó que los planes territoriales de desarrollo se construyeran teniendo como insumo principal al Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Ley 152 de 1994, artículo 32). También por las restricciones relacionadas con las competencias delegadas a los gobiernos subnacionales y con el presupuesto del Sistema General de Participaciones (SGP). Por ejemplo, alrededor del 87,8% de los municipios están clasificados en la sexta categoría, lo que significa que tienen menos de 10.000 habitantes e ingresos corrientes de libre destinación inferiores a 15.000 salarios mínimos legales mensuales, por lo que estos municipios dependen para su funcionamiento del presupuesto que el gobierno nacional transfiere a los respectivos gobiernos territoriales. Además de la dependencia financiera, también está la política vía proyectos estratégicos o regalías para cumplir con las metas de sus respectivos planes de desarrollo municipales.

Cundinamarca

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, el territorio colombiano administrativamente se configura en 32 departamentos o entes territoriales, divididos a su vez en municipios, cuyo régimen político está a cargo de la capital del departamento. Cada unidad tiene su representante elegido popularmente denominado Gobernador y de la Asamblea Departamental integrada, para el caso de Cundinamarca, por 16 diputados, quienes se encargan de apoyar las labores del Gobierno Central.

El departamento de Cundinamarca se encuentra localizado en el área central del país, sobre la cordillera Oriental, y hace parte de la región Andina, extendiéndose desde la margen oriental del río Magdalena hasta el piedemonte Llanero. Comprende todos los pisos bioclimáticos. Posee el mejor suelo productivo del país en la Sabana de Bogotá, la cual alberga la mayor producción de flores del país. Su capital es la misma capital de la República, que contribuye con el 25% del PIB

nacional, posee la infraestructura económica y de servicios más importante del país. Al departamento, corazón de Colombia, confluyen las principales vías de comunicación de los cuatro puntos cardinales del territorio nacional. Es el puente que comunica los llanos Orientales con el puerto de Buenaventura, así como el sur y oriente del país con la costa Caribe y su salida al mar es través del río Magdalena.

La gobernación de Cundinamarca (2021) señala que en el territorio cundinamarqués circula toda clase de productos provenientes de todas las regiones del país. Además, es el escenario de múltiples actividades recreativas, culturales y turísticas y es el centro prehispánico por excelencia que alberga vestigios de la cultura Chibcha. Cundinamarca es un lugar estratégico en cuanto a la localización de industrias como la cervecera, metalúrgica, farmacéutica, textil y de grandes cultivos de flores de exportación, actividades productivas que atraen tanto capital humano como inversionistas que potencian económicamente a la región. Las condiciones de vida de los habitantes de Cundinamarca, medidas a través de los índices de bienestar social se encuentran en su mayoría por debajo del promedio nacional, especialmente en la cobertura de los servicios públicos, salvo la energía eléctrica. Como dato favorable, se tiene que el PIB per cápita y la tasa de desempleo están por encima y por debajo respectivamente, de los valores nacionales, lo cual indica que existen mejores opciones laborales a diferencia de otros departamentos y esto representa una mejor calidad de vida.

El territorio del departamento tiene una extensión de 24.210 km², incluidos los 1.605 km² del Distrito Capital Bogotá, que corresponde al 2,1% de la superficie total y ocupa el décimo cuarto puesto entre las divisiones administrativas departamentales de Colombia.

Figura 1

Departamento de Cundinamarca



Fuente. Gobernación de Cundinamarca

Cundinamarca está organizada administrativamente en 15 provincias conformadas por 116 municipios. Ocho provincias conformadas por 59 municipios forman parte de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá, y algunas de ellas superan, en población y en número de empresas, a algunas ciudades importantes del país. Por ejemplo, la Provincia Soacha tiene 427.380 habitantes y 4.913 empresas, mientras la población de ciudades como Pereira y Santa Marta es de 424.230 habitantes y 413.006 habitantes, respectivamente. Actualmente, la CCB tiene cobertura en la ciudad de Bogotá, D.C., y 59 municipios que se agrupan en ocho provincias: Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Sabana Centro, Soacha, Sumapaz y Ubaté. Las provincias disponen de los ingresos corrientes de la Administración nacional para financiar los planes municipales de

desarrollo. A estos recursos se le agrega la inversión de la Administración departamental a través de sus distintas entidades. La cámara de Comercio de Bogotá (s,f) señala que el total de recursos se destina a programas relacionados con el tema económico, social, mejoramiento de la infraestructura y a los aspectos institucionales. En el caso de los proyectos económicos, éstos se enfocan a capacitar y apoyar al sector productivo de los municipios y a realizar programas estratégicos para generar productividad y oportunidades de empleo. Sin embargo, las provincias no han profundizado en la identificación y definición de las políticas e instrumentos para promover el desarrollo económico de sus municipios. Especialmente, se carece de información y análisis sobre las características de la estructura económica y empresarial de las provincias.

Ahora bien, la zona de interés, el oriente de Cundinamarca a tan sólo 40 minutos de Bogotá se encuentra una de las 15 zonas más importantes de Cundinamarca, la conocida Provincia del Oriente, que no solo se destaca por sus increíbles paisajes, sino también por su historia. Esta jurisdicción está conformada por diez municipios: Une, Chipaque, Ubaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Gutiérrez, Quetame, Guayabetal y Cáqueza, la capital de esta zona, siendo recordados cada uno de estos porque sus calles cuentan historias del surgimiento y tradiciones de esta región colombiana.

Figura 2

Provincia Oriente de Cundinamarca



Fuente. Secretaría de Planeación – Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadísticas

La provincia de Oriente, localizada en el costado suroriental de Cundinamarca, representa el 9,5% del área total del departamento. Es la tercera provincia en extensión territorial con 2.145 km². Está conformada por 10 municipios: Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque y Une. Limita por el norte con la provincia Guavio, por el sur con el departamento del Meta, por el oriente con el departamento del Meta, y por el occidente con la ciudad de Bogotá, D.C. Ahora la población total de la provincia Oriente es de 81.582 habitantes (3,7% de participación) y ocupa el noveno puesto en población entre las quince provincias de Cundinamarca.

En la provincia Oriente predominan las tierras de pastos, cuyo uso principal es el pasto manejado, el cual ocupa una extensión de 47.616 hectáreas que cubren el 21,9% de la provincia. De igual forma, se destacan las extensiones de bosque secundario (21,7%), vegetación de páramo (20%),

pasto natural (12%), rastrojo (9,7%) y maíz (4,8%). Las fuentes de mayor importancia en la provincia son las lagunas de Buitrago, Chingaza, Ubaque y las reservas hídricas y áreas especiales de manejo como los nacimientos de agua del río Blanco, río Negro, río Palmar, río Contador, río Sáname, y las quebrada Frutitas, Chocolate, Blanca, Potrero Grande, Lejía, Candela y Maquinal.

Según Secretaría de Planeación – Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadísticas (2021) El total del área cosechada en la provincia Oriente en el 2020 fue 14.537 hectáreas, de las cuales el 80% son cultivos transitorios predominantes en esta provincia, el 3,5% permanentes y el 16,5% cultivos anuales. Si se compara con las otras provincias de Cundinamarca, Oriente representa tan sólo el 4,9% de las hectáreas destinadas para la agricultura y ocupó la novena posición. Los cultivos más representativos de la provincia fueron: papa, fríjol, maíz, sagú y arracacha. Si se compara la extensión territorial de la provincia contra el área sembrada en ella, se evidencia que Oriente tan sólo destinó el 6,8% de sus suelos para la agricultura. Este resultado la consolidó como la decimotercera provincia que aprovechó mayor porcentaje de suelos para las actividades agrícolas, por debajo del promedio departamental 13,3%.

Oriente es la tercera provincia de Cundinamarca de las de menor porcentaje de analfabetas: 13,4%. Este resultado la ubica por debajo del promedio departamental (15,9%). Se estima que en el 2020 permanecieron en la provincia cerca de 10.559 personas que no sabían leer ni escribir.

Esta provincia tiene 19.927 viviendas, que representan el 4,5% del total departamental; de éstas, el 72,9% (14.553 viviendas) se localizan en la zona rural y el 27,1% (5.394) restante en la zona urbana. Por su participación en el departamento, Oriente es la décima provincia en número de viviendas

En la zona urbana, el promedio de la cobertura de los servicios públicos en los municipios de Oriente para las 5.394 viviendas es: energía 97,9%, acueducto 96,3%, alcantarillado 93,3%, recolección de basura 93,9%, teléfono 42,5% y gas natural 36,9%. En la zona rural, el promedio de la cobertura de los servicios públicos en los municipios de Oriente para las 14.553 viviendas es: energía 85,7%, acueducto 29,9%, alcantarillado 3,5%, recolección de basura 2,5%, teléfono 4% y gas natural 0,27%.

Esta provincia posee una gran riqueza de recursos naturales renovables, pero su uso irracional ha conducido a su creciente deterioro, lo que ha originado entre otras la contaminación de las fuentes hídricas por desechos líquidos y orgánicos, la disminución de las áreas boscosas, la degradación de los suelos por la deforestación, quemas incontroladas y el uso de suelos de vocación forestal para la agricultura y la ganadería. En la provincia existen áreas de páramo como el Parque Ecológico El Verjón (kilómetro 14 vía a Choachí) en la zona de Cruz Verde, el Parque Nacional Natural Chingaza que cubre el 55% del área del municipio de Fómeque. Además, existen zonas ricas en aguas termales en Choachí y Chipaque. De igual forma se destacan las lagunas de Buitrago, Chingaza, Ubaque y las reservas hídricas y áreas especiales de manejo como los nacimientos de agua del río Blanco, río Negro, río Palmar, río Contador, río Sáname, y las quebrada Frutitas, Chocolate, Blanca, Potrero Grande, Lejía, Candela y Caquinal.

Es importante mencionar que estas áreas de protección ambiental son un primer acercamiento a una limitante para los planes de desarrollo de municipios como Fomeque, si bien no lo podemos ver como un problema, ya que son áreas de interés general y fuentes de vida, si pueden impactar en los planes o programas que se planteen los gobernantes de estos municipios, porque los intereses productivos, el uso ilegal de estas tierras, o incluso el vandalismo pueden afectar los objetivos o indicadores que se propongan inicialmente.

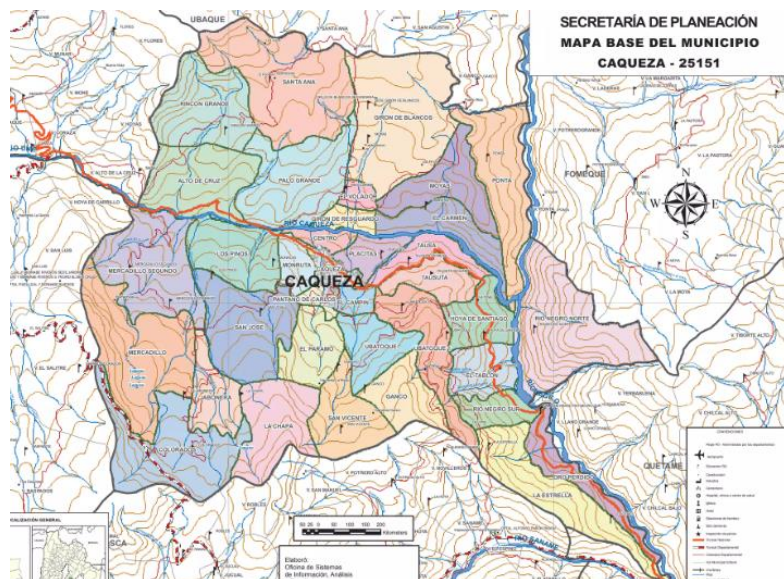
Ahora bien es de especial importancia para esta investigación conocer cada uno de los municipios que componen la provincia oriente de Cundinamarca, y que podemos encontrar en cada uno de ellos a nivel ambiental, económico, poblacional, político, entre otros, que nos brinden una visión del estado actual de cada municipio y con ello empezar a visualizar los posibles limitantes de cada uno, las necesidades particulares y por supuesto que puede afectar en el cumplimiento de los planes de desarrollo propuestos por los respectivos gobernantes.

Cáqueza, Cundinamarca

El municipio de Cáqueza se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la Provincia Oriente, a una distancia de 46 km de Bogotá, y a una altura de 1.746 msnm. Limita por el norte con el municipio de Ubaque; por el sur con el municipio de Fosca; por el oriente con los municipios de Fómeque y Quetame; y por el occidente con los municipios de Chipaque y Une. Está conformado por las veredas: Alto de la Cruz, Centro, Colorados, El Campín, El Carmen, El Páramo, El Tablón, El Volador, Ganco, Girón de Blancos, Girón de Resguardo, Hoya de Santiago, Jabonera, La Chapa, La Estrella, Los Pinos, Mercadillo, Mercadillo Segundo, Moniruta, Moyas, Palogrande, Pantano de Carlos, Placitas, Ponta, Rincón Grande, Río Negro, Río Negro Norte, Río Negro Sur, San José, San Vicente, Santa Ana, Tausa, Teusatá y Ubatoque.

Figura 3

Municipio de Cáqueza, Cundinamarca



Fuente. Iván Escobar Forero

Según Registros del DANE, para el año 2021, Cáqueza contaba con una población total de 15.999 personas, en la cabecera Urbana 6.260 habitantes y en el Sector rural 9.739, además el municipio de Cáqueza cuenta con un área de 11.474 Km², de los cuales 38 km² conforman el casco urbano, según el Acuerdo 015 de 1992. Es así que Cáqueza tiene una vocación eminentemente agropecuaria, determinada por la concentración de la población en el área rural (65.5%) y la extensión de su territorio dedicado a estas labores (73.9%) y a que actualmente su economía está fundamentada en la producción agrícola en la que cuenta con un área de 950 hectáreas en cultivos transitorios como Arveja, cebolla bulbo, Habichuela y maíz en áreas de 20, 240, 60 y 550 hectáreas. y con producciones de 80, 3600, 900 y 1100 Toneladas respectivamente. Por otra parte, en la cabecera municipal siempre han predominado las actividades comerciales minoristas, existe un área de comercio identificada en la zona central del área urbana en coexistencia con el uso residencial caracterizándose por su distribución generalizada de la edificación (primer piso comercio y segundo o más pisos vivienda).

El área comercial se encuentra ubicada principalmente en la carrera 5ª entre calles 2ª A y 4ª, sobre la carrera 4ª entre calles 2ªA y 4ª, y entre las carreras 3ª y 4ª con carreras 3ª y 4ª. Las vías son angostas, no poseen zonas para parqueo, sus andenes no cumplen las mínimas especificaciones técnicas, todo lo cual proporciona incomodidades a los transeúntes de la zona. El mayor problema de esta zona es el no contar con un buen sistema vial y un adecuado espacio público, infraestructura básica para la instalación de un área netamente comercial.

A partir de lo anterior se identifica una de las problemáticas principales del municipio, y es que con la construcción de la vía Bogotá – Villavicencio se generó una afectación en los principales centros urbanos de los municipios alejando a unos y acercando a otros, esta problemática radica en una migración generalizada de sus pobladores hacia las mediaciones de la vía, esto con el fin de participar en el intercambio económico que sobre la vía se comenzó a desarrollar, Así lo afirma Gutiérrez (2014), debido a que los niveles de productividad y competitividad bajaron considerablemente, puesto que, la antigua vía que conectaba Bogotá con Villavicencio atravesaba el casco urbano y se conectaba con la plaza principal de Cáqueza y de algunos municipios (Quetame, Guayabetal, Chipaque, Cáqueza entre otros) esto incidió en el cambio de las dinámicas económicas, sociales y ecológicas, puesto que, antes de la construcción de la vía existía un mayor flujo vehicular y turístico. La concesión y la finalización de la vía que se produce en el año 1999 trajo consigo un problema en la venta de los productos agrícolas (siendo el sector agropecuario en el que Cáqueza y otros municipios basan su economía) y una baja afluencia de visitantes para los municipios, debido a que, no se contaba con el mismo flujo vehicular y de visitantes que anteriormente contaba Cáqueza y los otros municipios.

En cuanto al aspecto de movilidad del municipio, se logra identificar 11.204 vías de las cuales 3.300 se encuentran sin pavimentar y las otras 8.8184 están pavimentadas, esto quiere decir que el

casco urbano de Cáqueza cuenta con una malla vial deficiente en cuanto a su estructura funcional, esto afecta directamente al área rural del municipio, puesto que los recorridos de los habitantes del área rural al área urbana llegan a estar afectados por el estado de las vías. Cáqueza posee carreteras que permiten las conexiones con el 95% de la totalidad de las veredas y vías regionales que conectan con los municipios aledaños, sin embargo, su gran mayoría no se encuentra en óptimas condiciones.

Es importante mencionar que Cáqueza al igual que otros municipios tiene importantes zonas ambientales, este es un municipio que cuenta con una gran variedad de fuentes hídricas y áreas de protección (subpáramos, bosques, flora, fauna etc.). Las fuentes hídricas dentro del municipio representan el 28% del área total del municipio, las cuales se ven afectadas por las aguas residuales que son arrojadas por el alcantarillado del casco urbano, red de alcantarillado que solo llega al 50% de la población del caso urbanos de Cáqueza, y las malas prácticas en el suelo de uso agropecuario, a esto se le suma, la variación en la precipitación y un aumento de la temperatura que ha generado una pérdida en la oferta y la regulación hídrica. Este aumento de la temperatura puede llegar a generar una pérdida de agua hasta del 10%, incendios forestales entre otros.

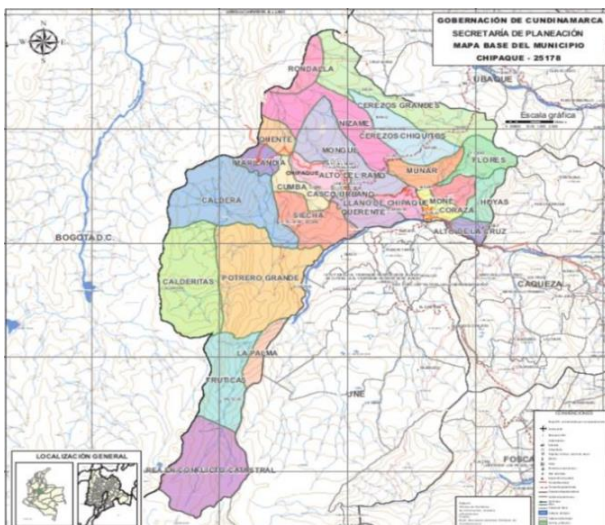
El municipio presenta una rica diversidad en términos de recursos naturales, cultura y potencial turístico, pero el crecimiento desordenado podría comprometer estos activos. La ausencia de un marco planificado ha generado problemas en la movilidad, acceso a vivienda, gestión del agua y en la preservación de áreas verdes. En este contexto, la planificación territorial se presenta como una herramienta esencial para abordar estos desafíos, buscando alcanzar un desarrollo armónico que garantice la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del entorno.

Chipaque, Cundinamarca

El municipio de Chipaque se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 27 km de Bogotá, y a una altura de 2.400 msnm. Limita por el norte con el municipio de Ubaque, al sur con el municipio de Une; al oriente con los municipios de Cáqueza y Une; y al occidente con la ciudad de Bogotá. Está conformado por las veredas: Alto de la Cruz, Alto del Ramo (área en conflicto catastral), Caldera, Calderitas, Cerezos Chiquitos, Cerezos Grandes, Coraza, Cumba, Flores, Fruticas, Hoyas, La Palma, Llano Chipaque, Marilandia, Mone, Mongue, Munar, Nizame, Potrero Grande, Quente, Querente, Rondalla y Siecha.

Figura 4

Municipio de Chipaque, Cundinamarca



Fuente. Gobernación de Cundinamarca

Chipaque se encuentra ubicado en el piso térmico frío, tiene una temperatura media de 13°C y cuenta con una precipitación anual de 1083mm. El municipio tiene cinco fuentes hídricas principales que son: el río Chinará con sus afluentes, las quebradas la Mugrosa, el Chuscal, la

Playa, guacamayas y el río Une; la Quebrada los Quentes con sus afluentes, la Quebrada Blanca y el río del Oso; el río Queca con sus afluentes; el río Fruticas; el río Palmar con sus afluentes y la quebrada la Daza con sus afluentes. Todas estas fuentes van a desembocar al río Negro que sirve a su vez de límite entre Une y Chipaque.

La actividad económica principal del municipio gira en torno al desarrollo agropecuario, principalmente en ganadería y agricultura. Cerca de la mitad del área municipal es usada para extensión urbana de acuerdo con disposición de la administración municipal para el progreso y desarrollo del municipio.

Lozano (2013) argumenta que la economía del municipio está basada en la agricultura y en la ganadería y algunas industrias pequeñas como avicultura, porcicultura y lácteos. En los predios se encuentra que el 55% de hectáreas (643 hectáreas) están dedicadas a la agricultura, de la siguiente manera: en cultivos de papa se ocupa el 55% del área agrícola, en cebolla el 15% en aromáticas el 10% en hortalizas el 5% y el 15% restante en otros productos. Con respecto a la producción de papa en el municipio, se encontró que las veredas más productoras son: cerezos chiquitos y cerezos grandes que aportó el 50% de la producción (16.000 toneladas), seguidas por las veredas 12 de cumba que aportó el 15%, Nizame el 15%, Mongue el 10% y la de caldera y Siecha el 10%

Las condiciones físico-geográficas, socioeconómicas y ambientales del municipio, aunadas a los escasos contenidos del plan de desarrollo en relación con el riesgo, permiten evidenciar la posibilidad de que la población se vea afectada por eventos de origen socio-natural ligados a la relación existente entre la población y su entorno. El municipio no ha estado exento en la ocurrencia de eventos adversos.; En 1998 lluvias recurrentes e intensas originaron desprendimientos de la capa vegetal y piedra ocasionando un derrumbe que taponó completamente

la carretera que de Bogotá conduce a Villavicencio en el sector de Chipaque, dejando incomunicado el centro del país con los Llanos Orientales.

En el municipio de Chipaque lozano (2013) señala que “*las precipitaciones mensuales se encuentran entre 21 mm. y 114 mm. en los periodos secos y húmedos respectivamente.*” La distribución mensual de la precipitación evidencia el inicio de lluvias en el mes de marzo; estas lluvias se van haciendo más intensas a hacia el mes de junio, esto a causa del desplazamiento hacia el norte de la zona de convergencia intertropical y la llegada de aire húmedo del hemisferio sur donde se inicia la estación de invierno. Luego de un leve descenso en los totales durante los meses de agosto y septiembre, aumenta la lluvia en el mes de octubre; luego de esto, se inicia el largo periodo seco en la región.

Aunque el municipio cuenta con una red de alcantarillado, sin embargo, Medina (2017) nos dice que el alcantarillado cubre al 98% de la población del casco urbano, en la actualidad el sistema no cuenta con ningún tipo de tratamiento primarios de las aguas residuales y estas son vertidas directamente al cauce de la quebrada Quente aportando altos niveles de materia orgánica y contaminantes que afectan la calidad del recurso aguas abajo, lo cual impide su consumo y utilización en algunos casos. Y es que lamentablemente, en Colombia esta problemática es el pan de cada día y el municipio de Chipaque no es el único que cuenta con ella, según el diario La República en el informe “Estudio Sectorial de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado”, presentado a finales de 2017 por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios), solo 541 municipios de los 1.122 registrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) cuentan con algún tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y esto se debe en gran parte a los elevados costos de funcionamiento que

implica la operación y sostenimiento de una PTAR para un municipio, que en la mayoría de los casos no cuenta con los recursos necesarios para poder construirla y garantizar su operación.

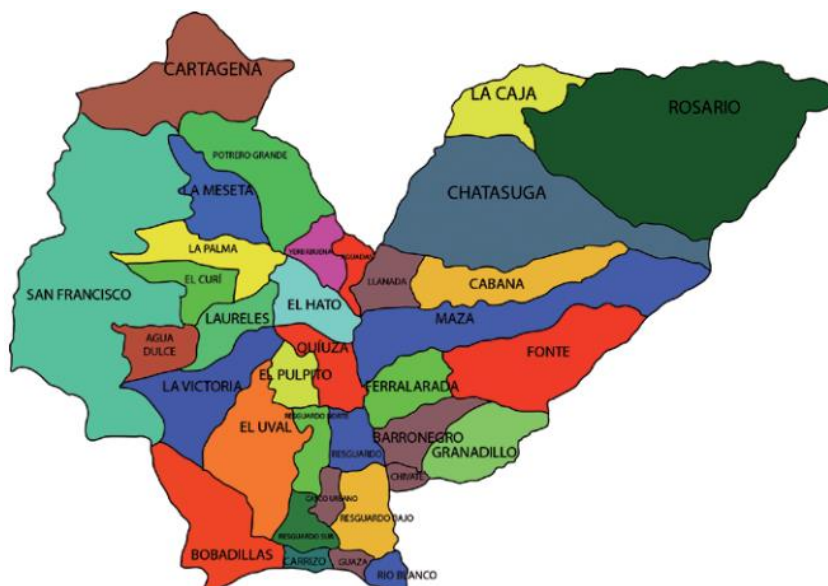
En el área rural se encuentra la mayor población de habitantes del municipio con 70,16%, es decir 5.893 habitantes establecidos económicamente en su mayoría agropecuaria dada las actividades que tienen directa injerencia el sistema rural, con la extensión de cultivos agrarios principalmente la papa, que ocupando el 55% del área. Esto está promoviendo problemas de afectación de fuentes hídricas por en el municipio de Chipaque, debido a que la contaminación del agua es originada por el vertimiento de aguas servidas de origen doméstico, porquerizas, basuras, envases de agroquímicos y residuos en suspensión de agroquímicos empleados en la agricultura, producto del lavado de máquinas para fumigar, lavado de ganado y carros cerca o sobre las corrientes de agua, cuyo efecto en las comunidades acuáticas en estos sitios y aguas abajo.

Choachí, Cundinamarca

El municipio de Choachí se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 55 km de Bogotá, y a una altitud de 1.927 msnm. Limita por el norte con el municipio de La Calera, por el sur con el municipio de Ubaque; por el oriente con el municipio de Fómeque; y por el occidente con la ciudad de Bogotá. Está conformado por las veredas: Agua Dulce, Aguadas, Barronegro, Bobadillas, Cabana, Carriza, Cartagena, Chatasuga, Chivate, El Curí, El Hato, El Pulpito, El Resguardo, El Uval, Ferralarada, Fonte, Granadillo, Guaza, La Caja, La Meseta, La Palma, La Victoria, Llanada, Los Laureles, Maza, Potrero Grande, Quiuza, Resguardo Costado Sur, Resguardo Parte Alta, Resguardo Parte Baja, Río Blanco, Rosario, San Francisco, Yerbabuena.

Figura 5

Municipio de Choachí, Cundinamarca



Fuente. Guillermo Muñoz

El régimen pluviométrico es influenciado por los vientos alisios del Noroeste, principalmente por el movimiento de masas de aire caliente y húmedo que avanzan hacia el Ecuador denominada zona de confluencia intertropical estos factores combinados en el relieve resultan en un régimen monomodal de lluvias con un verano de diciembre a marzo y un gran invierno de abril a noviembre. Por debajo de los 2000 mts de altitud, se presenta un régimen de humedad, con distribución monomodal de lluvias y 922 mm de precipitación anual. La parte oriental del municipio localizada por encima de 2.000 mts de altitud tiene un régimen húmedo con 1.300 a 1.500 mm de precipitación anual, mientras la parte occidental por arriba de la misma altitud tiene un régimen húmedo con precipitaciones anuales de 1.000 a 1.200 mm.

Encontramos en el municipio diferentes pisos térmicos, que van desde el templado con temperaturas desde 20°C hasta el excesivamente frío, con temperaturas menores a 8°C. La temperatura media presenta un ligero incremento en la época de verano y un descenso en el

invierno a partir de abril hasta septiembre. La parte alta del municipio tiene un mayor porcentaje de humedad de 70% a 87% en verano; la parte baja para la misma época tiene valores entre el 45% y 73%. Valores que concuerdan con la distribución de lluvias. Respecto al brillo solar, el promedio estimado es de 1.600 horas/ año con un promedio ponderado de 5 horas diarias para los meses de invierno y 7 horas diarias para los meses de verano.

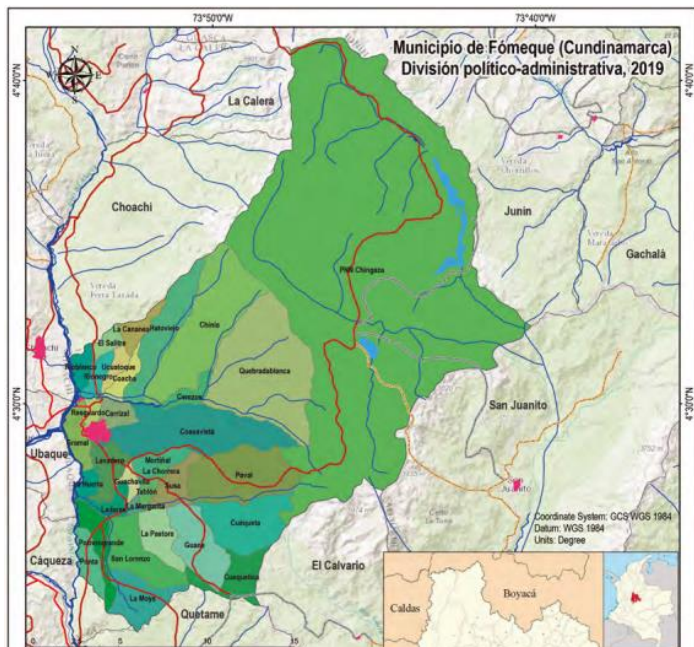
Choachí, es un municipio de especial importancia a nivel ambiental dado que la diversa bibliografía consultada nos dice que posee gran cantidad de suelos de páramo localizados a más de 3.000 m.s.n.m. que ocupan al 44.53% del área total, cubriendo 9.558,77 hectáreas aproximadamente; en ambas vertientes presentan un modelado peri glacial como consecuencia del movimiento lento de grandes masas de hielo que moldearon el relieve actual representado en acumulación de materiales rocosos no consolidados denominados morreras y formas rocosas redondeadas llamadas circos glaciares

Fómeque, Cundinamarca

El municipio de Fómeque se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la Provincia Oriente, a una distancia de 56 km de Bogotá, y a una altitud de 1.895 msnm. Limita por el norte con el municipio de Junín, por el sur con los municipios de Quetame y Cáqueza; por el oriente con los municipios de Choachí y Ubaque; y por el occidente con el departamento del Meta. Está conformado por las veredas: Carrizal, Cerezos, Chinia, Coacha, Coasavista, Cuequetica, Cuqueta, El Salitre, Gramal, Guachantivá, Guane, Hato Viejoz, La Cananea, La Chorrera, La Huerta, La Margarita, La Moya, La Pastora, Laderas, Lavadero, Mortigal, Parque Nacional Natural Chingaza, Paval, Ponta, Potrero Grande, Quebrada Blanca, Resguardo, Río Blanco, Rionegro, San Lorenzo, Susa, Tablón y Ucuatoque.

Figura 6

Municipio de Fomeque, Cundinamarca



Fuente. Alcaldía Municipal de Fomeque

Se trata de una región que cuenta con aspectos claves como corredores biológicos, áreas de protección, prestación de servicios ambientales para la producción y el suministro de agua para la generación de energía hidroeléctrica y el consumo humano, y ejes viales. Fómeque se ubica en una de las zonas más húmedas del país, debido a las condiciones geográficas; el municipio de Fómeque (Cundinamarca) posee características únicas como lo son las 13 zonas topográficas, geológicas y de oferta del recurso hídrico propias de las zonas de páramo y de los bosques altoandinos, que hacen del territorio un área apropiada para el desarrollo y la generación de proyectos energéticos como la Central Hidroeléctrica del Guavio. El territorio posee diversos climas, relieves, suelos y vegetación que favorecen la actividad agropecuaria y forestal. Además, cuenta con una geomorfología dinámica y una topografía abrupta que generan corrientes de agua jóvenes, las

cuales hacen que las vertientes y zonas de regulación hídrica sean muy susceptibles de la acción antrópica. Asimismo, la región tiene extensas áreas con pastos que conquistan zonas de vocación forestal, por lo que las áreas de bosque natural y páramo se convierten en bosques secundarios.

La alcaldía Municipal De Fomeque (2020) señala que el sistema vial de Fômeque se encuentra conformado por rutas de orden departamental, veredal, de penetración rural, caminos y senderos que se extienden por el territorio con una longitud total de 529,18 km. El municipio cuenta solo con un 14 % de vías en clasificación departamental, conducentes del casco urbano hacia los municipios de Cáqueza y San Juanito (Meta). Otro 6 % corresponde a vías de tipo veredal que comunican el casco urbano con las veredas Rionegro y el salitre hasta el municipio de Choachí, estas se presentan sobre el área del PNN Chingaza y se encuentran en estado regular. Las vías predominantes son las de penetración rural: 293,24 km (55 %), los cuales tienen un ancho promedio de 3,5 m. Por su parte, los caminos y senderos se constituyen como importantes medios de comunicación en la zona con 131,72 km (25 %).

El 49 % del área del municipio de Fômeque se encuentra declarada como zona de conservación en el PNN Chingaza. Así, Fômeque se considera el municipio más rico de Colombia en cuanto a biodiversidad y capacidad hídrica, y uno de los cinco municipios más representativos de América Latina en este aspecto. Gracias al embalse de Chuza, ubicado en el PNN Chingaza, se abastecen con agua potable aproximadamente 80 % de los usuarios en la capital del país, a través de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Además, sus aguas se aprovechan para la generación de energía en el sistema hidroeléctrico de los ríos Guavio y Bogotá, con una producción de cerca de 220 GWh anuales.

Por otra parte, el DANE (2021) y la alcaldía Municipal de Fomeque (2021) señala que el 84 % de sus habitantes se encuentran afiliados al Sisbén y 52 % viven en pobreza multidimensional.

Este territorio no recibe recursos directos, sino a través del Fondo de Compensación Regional y del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. Los impuestos son mínimos, debido a la ubicación de las zonas protegidas, y por tanto insuficientes para cubrir las necesidades actuales de la población. A su vez, los recursos provenientes del impuesto predial y de las empresas son bajos por las condiciones socioeconómicas de la población y las características de las empresas allí localizada.

La economía de Fόμεque depende principalmente de la agricultura; se destaca la producción de tomate, habichuela, pepino de guiso y pimentón. Frente a la avicultura, se considera uno de los municipios con mayor producción de huevo del país. Estas actividades económicas las desarrollan pequeños productores, que también se encargan de la comercialización. Asimismo, Fόμεque cuenta con algunas industrias, entre las que resaltan La Huerta del Oriente, especializada en la elaboración y comercialización de productos alimenticios de larga duración, como compotas, pulpas de fruta y comidas gourmet, que cultiva clavel a nivel industrial

El diagnóstico elaborado para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 reveló que el 25 % de los adultos mayores trabajaban, el 31 % realizaban oficios del hogar, el 27 % se encontraban sin actividad y el 5 % estaban pensionados. Aún más, el 51 % no contaban con ingresos, el 40 % tenían ingresos mensuales entre 10.000 y 500.000 pesos, y el 1 % recibía un ingreso representativo. Además, el 29 % de la población adulta mayor tenía alguna discapacidad: 63 % física, 18 % auditiva, 13 % cognitiva y 6 % visual.

Fόμεque existe una alta demanda frente al régimen subsidiado, esto debido a que gran parte de la población del territorio pertenece a los estratos 1 y 2, y no cuenta con los recursos para acceder al régimen contributivo. En el año 2020, 7497 personas, en promedio, se afiliaron al régimen subsidiado, correspondientes al 74,1 %, y 2619, en promedio, al contributivo, es decir, el 25,9%.

Durante mayo del 2020 se alcanzó un importante número de afiliaciones al régimen subsidiado: 8581, lo que representó una cobertura de 77,1 %. En diciembre del mismo año 7465 personas estaban afiliadas a este régimen, con una representación de 73,1 %.

Fosca, Cundinamarca

El municipio de Fosca se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 62 km de Bogotá, y a una altura de 2.713 msnm. Limita por el norte con el municipio de Cáqueza; por el sur con el municipio de Gutiérrez; por el oriente con el municipio de Quetame; y por el occidente con el municipio de Uña. Está conformado por las veredas: Arrayanal, California, El Centro, El Espino, El Herrero, Granadillo, Jucual, La Hoya, La Palma, Las Huertas, Mesa de Castro, Novilleros, Placitas, Platanillo, Potreritos, Potrero Alto, Quinchita, Ramal, Robles, San Antonio, San Isidro, San Manuel, Saname y Yerbabuena.

Figura 7

Municipio de Fosca, Cundinamarca



Fuente. Adrián Acevedo

Fosca como en la mayoría de los municipios su base económica se sustenta en la agricultura y teniendo en cuenta que el municipio presenta una gran variedad de climas y que sus suelos son fértiles, se producen diferentes tipos de productos y en diferentes veredas.

La producción avícola en el municipio de Fosca es alta, tal así que unas 532.500 aves aproximadamente se producen en el municipio, esta cantidad los ubica en la segunda posición en la provincia del oriente. Actualmente se encuentran identificados 128 avicultores con producción pequeña y mediana, representadas en las veredas Sáname, Quinchita, Platanillo, Potrero Alto, Novilleros, Herrero, Centro, Granadillo y La Hoya.

Según el DANE (2021) El aseguramiento en salud para la población del municipio se comporta de la siguiente manera: El Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales- SISBEN- cuenta con 1594 fichas en histórico, 1750 hogares y 7027 personas, 3621 hombres y 3406 mujeres, contando con una cobertura del 100%.

El Municipio de Fosca cuenta con la Empresa Social del Estado ESE “Centro de Salud de Fosca” como entidad prestadora de servicios de carácter público que ha venido funcionando desde el 1 de Enero de 2001 y su área de influencia tiene la cobertura total en el municipio. Cuenta con cuatro (4) puestos de salud ubicados en las veredas de El Herrero, Mesa de Castros, Ramal y Sáname, ésta última la única en funcionamiento. La ESE cuenta con personal profesional y dos ambulancias.

En Fosca, existe una tasa bruta de analfabetismo para una población mayor de 15 años aproximadamente del 16 %. A pesar de los diferentes programas asistenciales y de apoyo para este sector como son el transporte escolar, restaurantes escolares, la alimentación, la dotación a instituciones educativas y el mantenimiento de las mismas, existe un déficit en la cobertura de este importante sector para la sociedad. En la zona urbana se cuenta con la Concentración de desarrollo rural "CDR" (Actualmente fusionada), el Colegio Departamental Nacionalizado "María Medina", La Concentración "Luis María Rojas" y el Jardín Infantil. Estas Instituciones han cubierto y siguen cubriendo las necesidades del sector. La Zona Rural cuenta con 23 instituciones de básica primaria.

En Acueducto y Alcantarillado las coberturas a pesar de los esfuerzos realizados aún son bajas. Para el caso de sistemas de saneamiento en el casco urbano y en el centro poblado de sáname y algún sector rural de esta vereda, existe una buena cobertura en el servicio de alcantarillado, sin embargo, su estado actual no es el mejor debido a su vida útil y la falta de verdaderos procesos de mantenimiento. Además, la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales antes de su vertimiento afecta las fuentes hídricas. En cuanto a la cobertura de acueducto en el casco urbano es buena, cubriendo un sector de la vereda centro, lo mismo sucede en sáname que alcanza a cobijar una parte del sector rural. Las plantas de tratamiento de potabilización de agua actualmente son insuficientes para el crecimiento y las necesidades de los dos centros poblados. En la zona rural solo se cuenta con una cobertura del 20 % en acueductos en veredas como San Antonio, Ramal y Quinchita, pero estos acueductos no alcanzan a cubrir la totalidad de habitantes de las veredas. Las otras veredas, poseen captación directa de la fuente hídrica. En ninguno de los anteriores sistemas de abastecimiento rural, se presenta un sistema de potabilización de aguas, lo cual el consumo de este recurso pone en riesgo la salud de los habitantes.

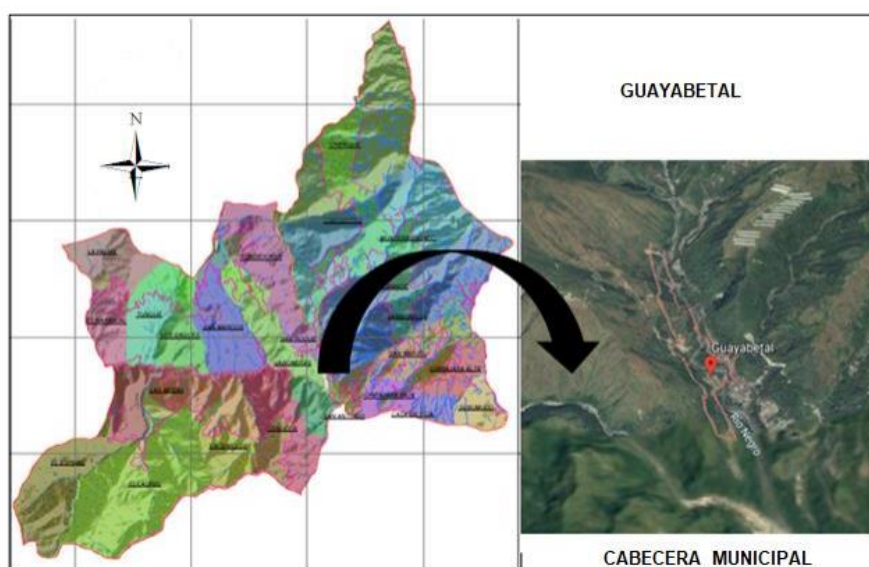
Guayabetal, Cundinamarca

El municipio de Guayabetal se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 58 km de Bogotá, y a una altura de 1.500 msnm. Limita por el norte con el municipio de Quetame; por el sur con el departamento del Meta; por el oriente con el departamento del Meta; y por el occidente con el municipio de Gutiérrez. Está conformado por las veredas: Casa de Teja, Chipaque, Chirajara Alta, Chirajara Baja, Conucos, El Espinal, El Laurel, El Naranjal, Encenillos, Fundiciones, Jaboneras, La Palma, Las Mesas, Limoncitos, Los Gaques, Mesa Grande, Monterredondo, San Antonio, San Marcos, San Miguel, San Roque, Susumuco, Tunque y Vanguardia.

Guayabetal posee un clima templado con una temperatura promedio de 22° C, con temperaturas que pueden variar entre los 17° C y 25° C en aproximadamente el 50 % del territorio, sin embargo, también se encuentra el clima frío en las veredas el Espinal, el Laurel, las Palmas y Jaboneras que se encuentran ubicadas en la parte alta entre las cotas 2000 m.s.n.m. y 3400 m.s.n.m., la humedad relativa del 90 % en promedio durante la mayor parte del a

Figura 8

Municipio de Guayabetal, Cundinamarca



Fuente. Jorge Diaz

La cabecera municipal se encuentra ubicada sobre el costado suroriental del municipio a 1270 m.s.n.m., con un área aproximada de 47.31 Has., la cabecera municipal se encuentra a un costado de la vía Bogotá - Villavicencio y es atravesada por el río Negro que la divide en dos; se encuentra aproximadamente a 65 km – 1 hora 30 minutos al suroriente de Bogotá D.C. y 28.2 Km - 40 minutos desde el parque los fundadores en la ciudad de Villavicencio.

La distribución de la población por grupos de edad muestra que en Guayabetal se concentra mayormente población en edad productiva siendo los grupos atareos entre 20 y 30 años los más representativos de la pirámide poblacional, tanto en hombre como mujeres, también es posible establecer que solo el 29,63% de la población viven en la cabecera municipal o centros poblados, mientras el 70,37 es población que vive en el área rural. Según el Departamento Nacional de Planeación frente a los registros del SISBEN 2017, del total de habitantes el 96.41% encuentran registrados, con puntajes que oscilan entre 1.26 como resultado mínimo en la zona rural y 83.51 como puntaje máximo en la zona urbana, se estima que el 3.58% de la población no ha tenido validación del registro o hacen parte de la población flotante del Municipio.

El municipio de Guayabetal tiene una alta carga de población flotante que utiliza el territorio para realizar diferentes actividades, pero su lugar habitual de residencia es otro, también ha sido receptor de migrantes en su mayoría de nacionalidad venezolana, según los registros de migración Colombia a 31 de diciembre de 2019 se encuentran debidamente registrados 43 ciudadanos venezolanos. El sector educativo en el municipio de Guayabetal históricamente ha presentado grandes avances frente a la ampliación de la infraestructura educativa, cobertura al 100% de los estudiantes en transporte escolar y alimentación escolar, dotación de restaurantes escolares, mobiliario educativo y Kits escolares realizada con los recursos públicos, principalmente del sistema general de participación, actualmente el municipio cuenta con una cobertura en educación media neta del 59.46%, los datos del DANE también permiten establecer que el alfabetismo en Guayabetal es del 94,67% y que el 5,33% de la población mayor de 15 años no saben leer, ni escribir. En cuanto a la economía del municipio, las actividades terciarias representan el 59,2 % teniendo mayor representatividad el transporte, hoteles, restaurantes y el comercio que prestan servicios en su mayoría a viajeros y trabajadores de la doble calzada, las actividades primarias con

gran participación en la economía del municipio representan el 30,4 % principalmente agricultura ganadería y pesca, y con tan solo un 10% de representatividad en la economía, se encuentran las actividades secundarias, las cuales son todas aquellas de transformación de materias primas en manufactura.

Los cultivos predominantes en el municipio son el café y el frijol seguido de cultivos por tradición como lo es la caña de azúcar y el sagú y en menor medida frutales como cítricos y trucha, como problemas del sector se han identificado, la carencia de canales de comercialización de los productos propios agricultores dada la deficiente infraestructura de la Plaza de mercado y centros de acopio, a su vez la dificultad de cultivos dado la escasez de agua en algunas veredas. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la determinación del índice municipal de riesgo ajustado por capacidades identificó como variables de amenaza del índice de riesgo para el municipio de Guayabetal los movimientos en masa, los flujos torrenciales y las inundaciones lentas, que concurren en varias áreas del municipio elevan el índice de riesgo valorado en 32.4 ubicándolo en el puesto 225 dentro del ranking nacional. Frente a un índice de capacidades de 37.31 que incluye análisis de promedio de inversión per cápita en gestión del riesgo, estado del CMGRD – PMGRD – EMRE. El índice de riesgo ajustado por capacidades resultante es 55.4 y el ranking ajustado por capacidades es 378.

En cuanto al área de salud Jorge Diaz (2020) señala que el municipio cuenta con un centro de salud de segundo nivel que corresponde al prestador de salud de la E.S.E. Hospital San Rafael de Cáqueza de naturaleza pública; esta situación limita la autonomía municipal para la dirección del sector. El centro de salud cuenta con 7 especialidades y servicios médicos (detección temprana de alteraciones de la agudeza visual; detección temprana de alteraciones del crecimiento y desarrollo en menores de 10 años; detección temprana de alteraciones de alteraciones del desarrollo del joven

de entre 10 y 29 años; detección temprana de alteraciones en el adulto mayor a 45 años; detección temprana de alteraciones de alteraciones del embarazo; detección temprana de cáncer de cuello uterino; detección temprana de cáncer de seno; enfermería; medicina general; Odontología general; planificación familiar; higiene oral, vacunación; servicio farmacéutico; tamización de cáncer de cuello uterino; toma de muestras de laboratorio y transporte asistencial básico), es considerado por la alcaldía municipal como una de las mayores problemáticas, ya que las competencias administrativas son limitadas pero como fortaleza se tiene la vinculación al régimen subsidiado del 87,59% de la población de municipio y el plan territorial de salud dentro del plan de desarrollo municipal 2020 – 2024.

El municipio cuenta con servicios de acueducto y alcantarillado, la prestación del servicio se estimó con gran cobertura, además se cuenta con acueductos verdes, planta de tratamiento de agua potable, plantas de tratamientos de aguas residuales, plan de gestión integral de residuos sólidos en convenio de disposición final con la empresa Bioagrícola del Llano. El servicio de alumbrado público es deficiente especialmente en el área rural, donde se presenta intermitencia del servicio, problemas de estabilidad y funcionabilidad en razón a las distancias de transmisión de la energía, la alcaldía municipal pretende la implementación de nuevas tecnologías con energías limpias como la solar y eólica que a su vez le permita reducir costos.

Gutiérrez, Cundinamarca

El municipio de Gutiérrez se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 75 km de Bogotá, y a una altura de 2.350 msnm. Limita por el norte con los municipios de Uña y Fosca; por el sur con el departamento del Meta; por el oriente con el municipio de Guayabetal; y por el occidente con el municipio de Uña y la ciudad de Bogotá. Está conformado por las veredas: Canuelal, Carmen Abajo, Carmen Arriba, Cerinza, El Brasil, El

Cedral, El Espinal, El Hoyo, El Ramal, El Salitre, La Concepción, La Palma, La Reina, La Rinconada, Los Medios, Pascote, Potreritos, Río Blanco, San Antonio, San Gil, Trapiche y Zona de protección y conservación ambiental.

Figura 9

Municipio de Gutiérrez, Cundinamarca



Fuente. David Caro

El municipio de Gutiérrez tiene una población de 3.836 habitantes según datos del censo del DANE. Si comparamos los datos de Gutiérrez con los del departamento de Cundinamarca concluimos que ocupa el puesto 108 de los 116 municipios que hay en el departamento representa un 0,1530 % de la población.

Según la alcaldía municipal de Gutiérrez (2019) el municipio de Gutiérrez se presenta varias problemáticas dentro del marco social, económico y ambiental, las cuales se identificaron por medio de matrices de aspectos ambientales, que tienen fuertes afectaciones sobre el territorio.

La primera problemática se basa en la baja calidad de agua para consumo humano en la zona urbana del municipio de Gutiérrez, ya que, según datos estadísticos de los informes anuales de riesgo de calidad de agua para consumo humano en Colombia, el municipio de Gutiérrez no cumple con los parámetros mínimos exigidos en la normatividad colombiana de calidad de agua potable. Según el Informe Nacional de Calidad de agua para Consumo Humano del año 2016 realizado por el Instituto Nacional de Salud, muestra los índices de riesgo de calidad de agua para consumo humano, donde el municipio de Gutiérrez resulto según el IRCA con un nivel de riesgo ALTO en el 2016, lo cual significa que el agua suministrada en por el acueducto municipal en ese año no era apta para su consumo, por lo tanto, se debe hacer una Gestión Directa de la empresa prestadora del servicio, de la alcaldía y Gobernación de Cundinamarca para mitigar esta problemática.

Según la investigación realizada por David Caro (2019) la red de alcantarillado del municipio de Gutiérrez no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas, lo cual significa que los vertimientos de estas aguas en casco urbano del municipio son depositados a dos cuerpos hídricos superficiales sin ningún tratamiento; Estos vertimientos generan una afectación a los recursos naturales de flora, fauna acuática, la degradación de los recursos aguas abajo, ya que este tipo de residuos son nocivos debido a los altos porcentajes de materia orgánica y microorganismos, ocasionando contaminación bacteriológica, orgánica y química del agua del consumo y los problemas de salud pública asociados a las personas que habitan cerca a estos cuerpos de agua.

Quetame, Cundinamarca

El municipio de Quetame se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 68 km de Bogotá, y a una altura de 1.496 msnm. Limita por el norte con el municipio de Fómeque; por el sur con el municipio de Guayabetal; por el oriente con el departamento del Meta; y por el occidente con los municipios de Cáqueza y Fosca. Está conformado por las veredas: Caimito, Centro, Chilcal Alto, Chilcal Bajo, Corraleja, Estanqueca Alto, Estanqueca Bajo, Ficalito, Granadillo, Guacapote, Guamal Alto, Guamal Bajo, Hoya Alta, Hoya Baja, Hoya Vargas, Las Mercedes, Llano Grande, Mesitas, Naranjal, Povitos, Tiborte Alto, Tiborte Bajo, Totumito, Trapichito y Yerbabuena.

Figura 10

Municipio de Quetame, Cundinamarca



Fuente. Fernando Moreno

Quetame se considera única en cuanto a su territorio y a sus prácticas culturales frente al resto de los municipios del departamento de Cundinamarca, lo cual resalta la necesidad de hacer más estudios y mayor gestión de los recursos presentes ya que preservación a lo largo del tiempo es vital para el óptimo desarrollo del municipio, ya que la prestación de servicios ecosistémicos que ofrece es inigualable, albergando diversidad de páramos, tales como El Atravesado y Las Burras; las lomas Granadillo, Jabonera, Las Mercedes y Santuario; el Cerro Algodonal y las Cuchillas Guamal y Portachuelo. Lo bañan los ríos Contador, Negro y Sáname.

En el municipio de Quetame se desarrollan diferentes usos del suelo, predominando usos agrícolas y pecuarios, no obstante, los conflictos por la ocupación indebida del suelo y el ejercicio de usos del suelo no permitidos continúa hasta ahora, también se encuentra en la diversa bibliografía que existe población ubicada en área de riesgo, que deterioran la calidad del ambiente como la calidad de vida de los habitantes, la mala gestión que se ha venido desarrollando con el desarrollo de actividades en suelo no aptos y no planificadas aumentando el riesgo de deslizamientos de remoción en masa.

La principal microcuenca del río Negro corresponde al río Contador, con un área total de 5789 hectáreas, a este llegan las Quebradas Negra, Blanca, Caballo Viejo, La Colmena, Granadillo, De Pinos, Colorada y San José. En general, las quebradas desembocan en el río Contador o en el río Negro, que eventualmente llegará al cauce del Río Orinoco. La cuenca media del Río Negro drena las aguas del municipio de Quetame, confluyendo más del 50% de los drenajes del municipio. En el interior de la cuenca media, se encuentra la subcuenca del río Contador siendo uno de los principales afluentes del Río Negro.

El municipio de Quetame ubicado en el departamento de Cundinamarca, se caracteriza por terrenos escarpados y de difícil acceso. El sistema de abastecimiento de agua potable capta el

fluido desde las fuentes de abastecimiento ubicadas en Quebrada Blanca y Quebrada Grande. Entre ambas fuentes de abastecimiento se capta un caudal de 12 litros por segundo, según los datos suministrados por el prestador del servicio. No obstante, el caudal concesionado o permitido por Resolución 2000-15-06-771 de 2006 de Corporinoquia por un periodo de 10 años de 3.7 litros por segundo para Quebrada Blanca y 2.1 litros por segundo para Quebrada Grande. Como se puede observar, el caudal captado supera, el caudal concesionado, además de que la licencia expiró en el año 2016, lo que indica que la captación se está realizando sin autorización, aunque según la Unidad de Servicios Públicos de Quetame, se han solicitado prórrogas. En cuanto al suministro de agua, se puede definir la caracterización del sistema, según los datos suministrados en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; la captación, el municipio de Quetame cuenta con dos fuentes de abastecimiento denominadas Quebrada Grande y Quebrada Blanca, utilizando una bocatoma de fondo en ambas localidades.

Ubaque, Cundinamarca

El municipio de Ubaque se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la Provincia Oriente, a una distancia de 56 km de Bogotá, y a una altura de 1.867 msnm. Limita por el norte con el municipio de Choachí; por el sur con los municipios de Chipaque y Cáqueza; por el oriente con el municipio de Fómeque; y por el occidente con la ciudad de Bogotá. Está conformado por las veredas: Belén, Cacique, Centro Afuera, Cruz Verde, Fistega, Ganco, Guayacundo, Luciga, Molino, Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, Puente Amarillo, Río Negro, Río Negro, Romero Alto, Romero Bajo, Sabanilla, San Agustín, San Roque, Santa Ana y Santa Rosa.

Figura 11

Municipio de Ubaque, Cundinamarca



Fuente. Alcaldía Municipal De Ubaque

La principal actividad económica de los habitantes del municipio de Ubaque es la producción agrícola, ya que el 90% de su población se encuentra ubicada en la zona rural. Sin embargo, el “modelo de desarrollo económico establecido en el esquema de ordenamiento territorial para el municipio y la falta de gestión y tecnificación de este tipo de prácticas” ha dado como resultado una degradación continua de los suelos y, por efecto de escorrentía, un aumento en la contaminación del Río Palmar, principal recurso hídrico del municipio. Por lo tanto, se han desarrollado en torno a éste múltiples proyectos con distintos fines.

De acuerdo con los antecedentes del 2018 en el municipio de Ubaque hasta la fecha, se puede resaltar el atractivo turístico en esta región especialmente en la nueva tendencia orientada al ecoturismo, dado que los viajeros adoptan una conciencia diferente (conciencia ambiental) y esto

obedece a la manera de ver el mundo y de disfrutar de experiencias que se conviertan en un escape para el agobio de las grandes ciudades y la congestión en los lugares turísticos tradicionales.

Toda su oferta según Alcaldía la Municipal Ubaque (2022) está basada fundamentalmente en el turismo ambiental, el cerro Bochica está ubicado en la vereda de Belén, los Pictogramas estos se encuentran distribuidas en varias rocas entre las veredas de Belén y Sabanilla formando parte del legado histórico, Alto de la Virgen, la colina se levanta en la vereda Lúcija y cuenta con panorámica del frente del casco urbano, los cerros Guayacundo y Güinto y parte de las veredas colindantes con el Páramo de Cruz Verde, Laguna Sagrada de Ubaque: ubicada entre las veredas de Cacique y Romero Alto en la base del cerro Quinto. Constituye el principal atractivo natural, turístico y cultural del municipio, Páramo de Cruz Verde: Este páramo forma parte del sistema Sumapaz. En el municipio se extiende desde el Cerro Cruz Verde hasta la Peña Azul y el Alto de los tunjos en las veredas de Cruz Verde y San Roque. Allí se encuentra la Laguna de Peña Azul, la Laguna Negra y los nacederos del Rio Palmar. Entre sus montañas se pueden encontrar los caminos reales que comunicaban a la región con Bogotá, la Laguna Negra: Ubicada en la vereda de San Roque. Se encuentra como describe Alcaldía Municipal Ubaque (2022) en medio de un bosque andino alto que precede al Páramo de Cruz Verde. Este espejo de agua forma parte esencial de toda la cuenca alta del Rio Palmar y es uno de los atractivos naturales menos intervenido por el turismo. El segundo alto de la Virgen muy cerca al casco urbano se levanta una colina en la Vereda Cacique. Camino real de los virreyes conectaba a Ubaque con Bogotá siendo durante siglos la principal vía de acceso y comercialización en la región. Rio Palmar. Este rio atraviesa todo el territorio Ubaquense, siendo así el principal afluente del municipio. Nace en el alto de los 18 tunjos en el Páramo de Cruz Verde y entrega sus aguas en el Rio Negro. Cerro Güinto (Quinto) o San Pedro: Ubicado en la vereda de Cacique. De acuerdo a estos lugares cargados de riqueza natural e

histórica el municipio es un referente en el ámbito ecoturístico y desde la administración se orienta precisamente a las buenas prácticas ambientales y ha estructurado los principales lineamientos y objetivos con base en su plan de desarrollo territorial 2020-2023, esto nos permite hacer un análisis y qué medidas se implementaron en relación con los resultados del 2008 y cómo ha evolucionado su turismo.

En Ubaque al igual que en muchos municipios del país se encuentran diversas problemáticas a nivel social e incluso ambiental tal como lo dice Moreno 2016 “ El conocimiento y el análisis de la problemática socioambiental de Ubaque, es decir, en el vínculo de la base natural con los procesos sociales y la gobernabilidad, uno de ellos la participación, condujeron a que se validara una hipótesis propuesta: “Los problemas socio ambientales del Municipio de Ubaque en Cundinamarca, y por tanto de la microcuenca del río El Palmar, tienen raíces fuertes en las debilidades de la gestión interinstitucional y en las carencias de la participación ciudadana”, mientras que, con el cumplimiento del objetivo “Analizar la problemática socio ambiental del municipio de Ubaque y proponer, a manera de recomendaciones, posibles cursos de acción para mejorar la gestión en pro de su sostenibilidad socio ambiental”, las autoridades locales cuentan con una red general de causalidad y una base sólida de información de los problemas más críticos, originadas desde un proceso que incluyó, además del desarrollo de la hipótesis, la revisión de fuentes de información, retroalimentadas con participación de la comunidad, productores y funcionarios, a través de encuestas y entrevistas. La situación no es muy diferente a la de muchos municipios del país de cara, especialmente, a la gestión de las CARS, situándose una debilidad en la gestión de los procesos socioambientales para el ordenamiento ambiental territorial y que compromete, también, a la administración municipal. De alto impacto sería: adoptar un Plan de

Manejo Ambiental para la microcuenca, fortalecer la democratización de la información y la comunicación, y articular los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU”.

Une, Cundinamarca

El municipio de Une se localiza al oriente del departamento de Cundinamarca, en la provincia Oriente, a una distancia de 43 km de Bogotá, y a una altura de 2.376 msnm. Limita por el norte con el municipio de Chipaque; por el sur con el municipio de Gutiérrez; por el oriente con los municipios de Cáqueza, Fosca y Gutiérrez; y por el occidente, con el municipio de Chipaque y la ciudad de Bogotá. Está conformado por las veredas: Área en conflicto catastral, Bolsitas, Combura, El Ramal, El Salitre, Hoya de Carrillo, Hoya de Pastores, La Mesa, Llanatos, Mundo Nuevo, Puente Tierra, Queca, Raspados, San Isidro, San Luís y Timacita.

Figura 12

Municipio de Une, Cundinamarca



Fuente. Gobernación de Cundinamarca

Geográficamente su cabecera municipal está localizada a los 4° 24' de latitud norte y 74° 02' de longitud al oeste de meridiano de Greenwich, con una altura de 2.376 m.s.n.m. y una temperatura media de 16°C. El municipio de Une limita al norte con Chipaque, al oriente con Cáqueza, Fosca y Gutiérrez, al sur con Gutiérrez y Santafé de Bogotá y al occidente con Santafé de Bogotá y Chipaque. El casco urbano se encuentra a 43 km. de Santafé de Bogotá y a 9 km. de la troncal que actualmente conduce a la ciudad de Villavicencio, Une ocupa aproximadamente el 60% de su extensión en cultivos y actividad pecuaria, su cercanía con la capital del país le convierte en una estratégica despensa agrícola, aspecto que le genera una especial connotación dentro de la provincia por constituirse en el primer productor de papa (31.875 ton / año), además de poseer dentro de su territorio ecosistemas estratégicos de recarga hídrica que irrigan el oriente del país.

El municipio de une tiene problemas de vivienda en el sector urbano, presentando un alto deterioro en las viviendas, requiriendo mejoras en pisos techos y unidades sanitarias. Las viviendas tanto en el área urbana como rural se componen en su mayoría de una o dos habitaciones donde en algunas ocasiones habitan más de un grupo familiar. La mayoría de la población vive en arriendo, debido a esto se están implementando proyectos de vivienda para construcción de urbanizaciones.

Los niveles de pobreza de Une son altos, el 95 % del total de la población que se encuentra en el nivel socioeconómico 1 y 2. Según datos del DANE 2020 el 28.14% del total de la población del municipio presenta necesidades básicas insatisfechas, la población con mayor carencia se encuentra en el área rural, el porcentaje de población menor de un año es de 2.58% y 2.91%, entre uno y cuatro años 6.71% y 8.60% entre cinco y catorce años es de 19.2% y 21.1%, y de quince a cuarenta y cuatro años es de 38.5% y 44.4%, entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve es de 11.3% y 13.2% y entre sesenta años y más 11.8 % 18.5%.

El municipio de Une, Cundinamarca produce semanalmente un promedio de 12.50 toneladas. Las producidas por el casco urbano en su mayoría son transportadas por las volquetas municipales al relleno sanitario de Doña Juana. En cuanto al manejo de basuras en las veredas no se realiza técnicamente, por lo general se utilizan perforaciones a campo abierto, son arrojadas en cualquier parte o son quemadas; y en el caso de los residuos hospitalarios del centro de salud, son manejados por una empresa de contratada directamente por la E.S.E. para el manejo de residuos biológicos bajo contrato de prestación de servicios y dispuestos en celdas encapsuladas en el relleno sanitario de Doña Juana.

En el sector educación la planta física de la Institución Educativa Departamental Fidel Leal y Bernabé Riveros, comparada con el número de alumnos matriculados resulta deficitaria y se requiere de la adecuación de aulas múltiples dotadas y proyectadas con el propósito de desarrollar actividades en educación formal y no formal. El municipio cuenta con los siguientes centros educativos, todos de carácter oficial: Un (1) jardín infantil, dos (2) escuelas urbanas, once (11) escuelas rurales, y (1) un colegio de bachillerato de modalidad académica, todos agrupados como una sola institución llamada INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS. Existen 1605 estudiantes matriculados de los cuales 1238 corresponden al área urbana, y 367 al área rural, cabe señalar que de los 1238 de área urbana 659 corresponden al colegio de secundaria, donde muchos estudiantes vienen del área rural a continuar sus estudios.

Dentro de los diferente Municipios mencionados se puede determinar la unificación de forma de los Planes de Desarrollo, que durante las conclusiones será una variable importante de mencionar, el presente documento no cuenta con objetivos de medición, sino que proyecta ejes temáticos, los cuales cuenta con objetivos específicos, programas, proyectos y presupuesto

estimado consecuentemente, no se puede establecer indicadores ni existe la posibilidad de conocer si se lograron o no los mencionados objetivos desde una perspectiva objetiva.

Claramente son sustentos que pueden entrar a decantar la posibilidad de llegar a nuestras conclusiones que desarrollaremos mas adelante. se puede empezar a realizar una serie de actuaciones desde orígenes propios de los planes desarrollo donde empezamos a indicar que Hacia 1936 se facultó al Estado para racionalizar la producción, distribución y consumo de riquezas, así como para ofrecer al trabajador colombiano la protección adecuada de acuerdo con sus derechos adquiridos.

Bajo estos principios, la planeación en Colombia hizo su aparición ligada a cambios estructurales e institucionales que dieron inicio a los Consejos nacionales de economía y de política económica y social, como organismos asesores, posteriormente, en 1958, se creó el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, así como el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, entidades que tuvieron funciones de estudio y recomendación de la política económica.

De acuerdo con este proceso, en 1968 se modificaron las estructuras del Consejo y las entidades anteriormente mencionadas se transformaron en el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES– y en el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, respectivamente.

Desde esta época, el DNP adquirió capacidad decisoria y a partir de la década del cincuenta se comenzaron a elaborar planes y programas generales para el país con la colaboración de misiones técnicas internacionales.

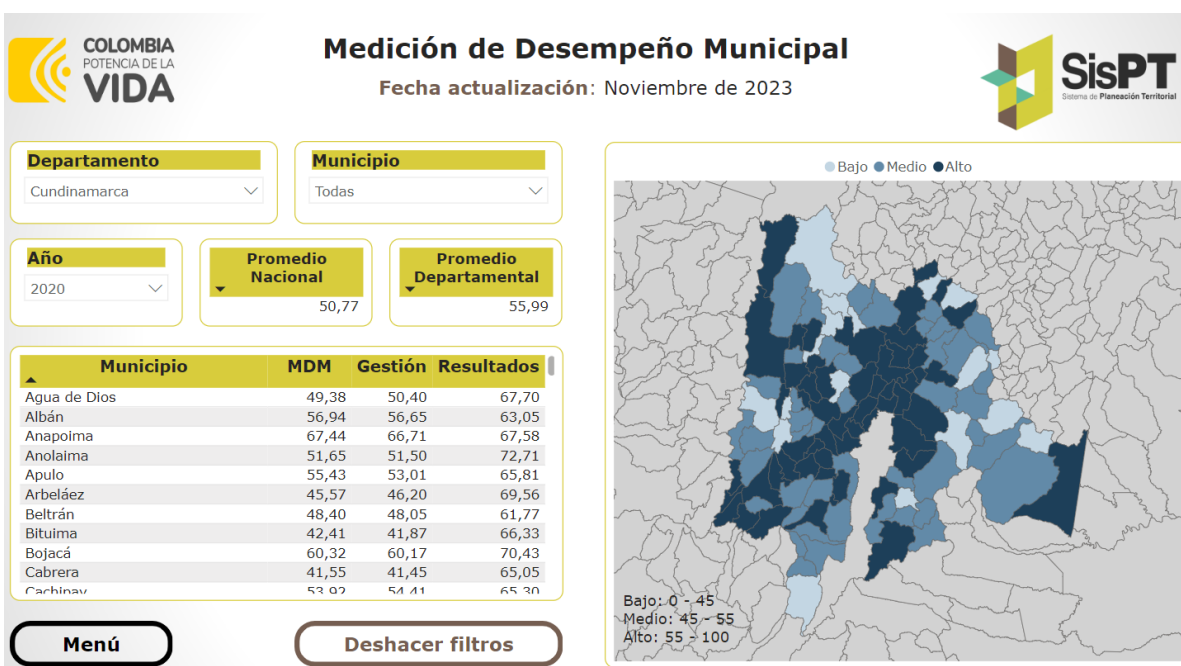
En la década del setenta, se inició la elaboración de planes de desarrollo más estructurados, de tal forma que sus enfoques estaban dirigidos hacia el crecimiento económico del país, con énfasis en el proceso de planeación.

Empezaremos a decantar los diferentes planes de desarrollo de ellos Municipios escogidos en el oriente de Cundinamarca :

PLAN DESARROLLO	MUNICIPIO
OPORTUNIDAD PARA TODOS	CAQUEZA
DESARROLLO CON AUTORIDAD	FOMEQUE
NUESTRO COMPROMISO ES UNE ,RUMBO AL BUEN GOBIERNO	UNE,
CONSTRUYAMOS UN NUEVO TIEMPO	CHIPAQUE,
UBAQUE TURÍSTICO EN DESARROLLO , UN GOBIERNO DE VERDAD	UBAQUE,
VAMOS CHOACHÍ EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	CHOACHÍ,
SOCIAL Y COMPETITIVO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	FOSCA,
JUNTOS POR GUTIERREZ	GUTIÉRREZ, ,

SEGUIMOS CRECIENDO	QUETAME,
GUAYABETAL, UN CAMBIO POSITIVO PARA TODOS	GUAYABETAL

Una vez cada Municipio realizo su respectivo debates de planes de Desarrollo se pudo realizar una Medicion del Desempeño con corte 2023 noviembre de acuerdo a la base de datos Sistema de Planeacion Territorial. (Ver Grafica)



Segun colombia potencia de la vida (2023) el desempeño, del año 2020 de todo Cundinamarca , claramente se ve reflejado el tema por el cual se paso de acuerdo a ala pandemia COVID-19 , que es una primeras evidencais que se podrai entrar a determinar en nuestras concluciones.

Dentro de las grafica se decanta cada uno de los Municipios evidencimos un desempeño para el 2020 bajo para la capital del Oriente de Cundinamarca, que se analizara dicho comportamiento con las comparaciones necesarias para las conclusiones pertinentes.

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca Municipio: Ciénega

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Ciénega	43,32	42,93	67,70

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca Municipio: Uba

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Uba	54,34	53,36	70,87

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca Municipio: Fomeque

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Fomeque	52,77	52,58	69,23

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros



COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca Municipio: Ciénega

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Ciénega	43,32	42,93	67,70

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca Municipio: Uba

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Uba	54,34	53,36	70,87

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros



COLOMBIA POTENCIA LA VIDA **Medición de Desempeño Municipal**
Fecha actualización: Noviembre de 2023

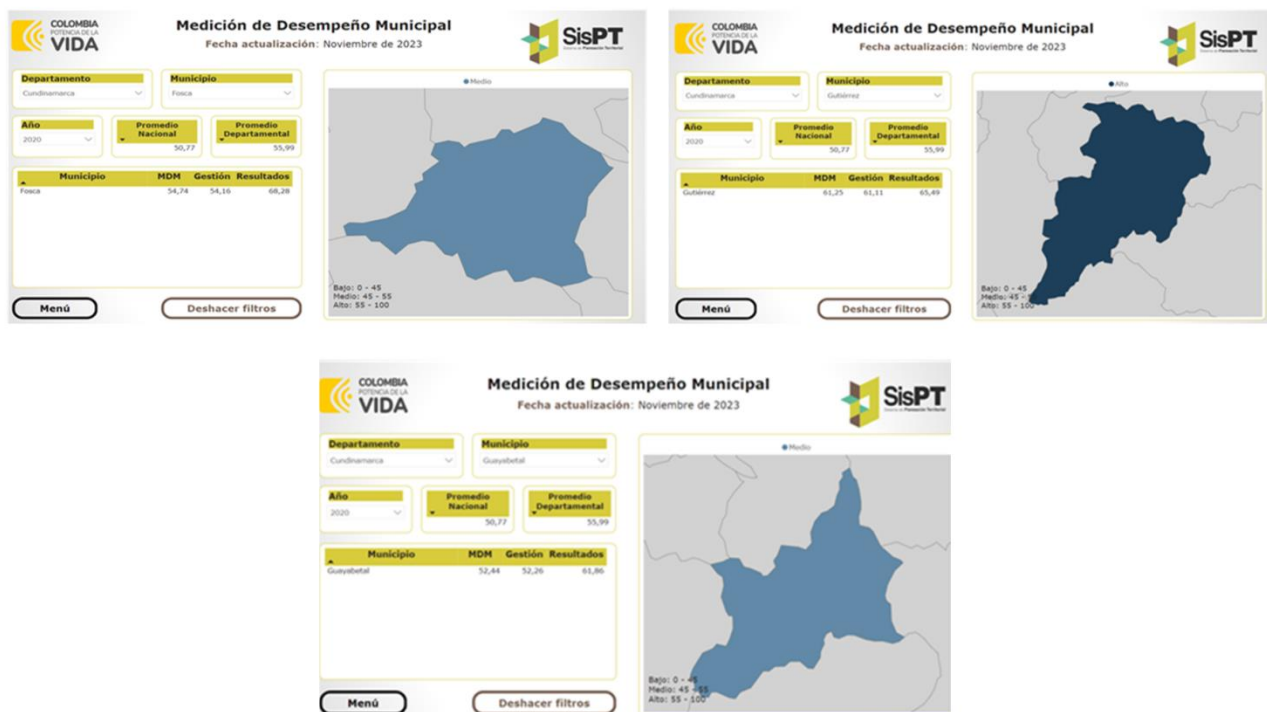
Departamento: Cundinamarca Municipio: Fomeque

Año: 2020 Promedio Nacional: 50,77 Promedio Departamental: 55,99

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Fomeque	52,77	52,58	69,23

Bajo: 0 - 45 Medio: 45 - 55 Alto: 55 - 100

Menú Deshacer filtros



Al entrar a decantar cada una de las anteriores Graficas, se puede evidenciar que muchos Municipios manejaron en la época de pandemia, una medición de desempeño Medio que contrasta con la realidad de sus habitantes según las encuestas realizadas y evidencias se adelanto una gran gestión que fue enfocada mas a teams de Salud sobre sale Minicipio de Gutierrez que reasalta su gran gestión para este periodo 2020 y que comparado con la cabezaera de Provincia como Caqueza fue un nivel Bajo que claramente se ajusta a la realidad de sus Habitantes y las necesidades que se encontraban en este contexto tan diferente que ataco al Mundo entero y claramente a estos Municipios, pero se puede sacar unas conclusiones claras que desdibujan un poco la realidad de los discursos usados por muchos mandatarios.

Para el año 2021 y 2022 , se tiene unas Varibales muy diferentes como se van reflejar acontinuacion

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Ciénega

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Ciénega	50,75	50,51	68,51
Ciénega	50,96	53,91	59,29

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Fómeque

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Fómeque	57,10	57,40	71,16
Fómeque	63,56	62,50	72,08

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Ubaque

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Ubaque	45,18	45,91	67,53
Ubaque	53,73	53,93	70,25

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Chía

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Chía	52,82	54,24	64,35
Chía	64,11	63,15	66,85

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Ubaque

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Ubaque	48,58	48,56	65,08
Ubaque	53,07	53,26	65,82

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Choachá

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Choachá	61,81	61,80	69,04
Choachá	62,87	62,33	69,03

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

Departamento: Cundinamarca | Municipio: Fosca

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Fosca	39,69	36,32	69,60
Fosca	40,67	40,78	67,88

Menú | Deshacer filtros

Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Medición de Desempeño Municipal
Fecha actualización: Noviembre de 2023

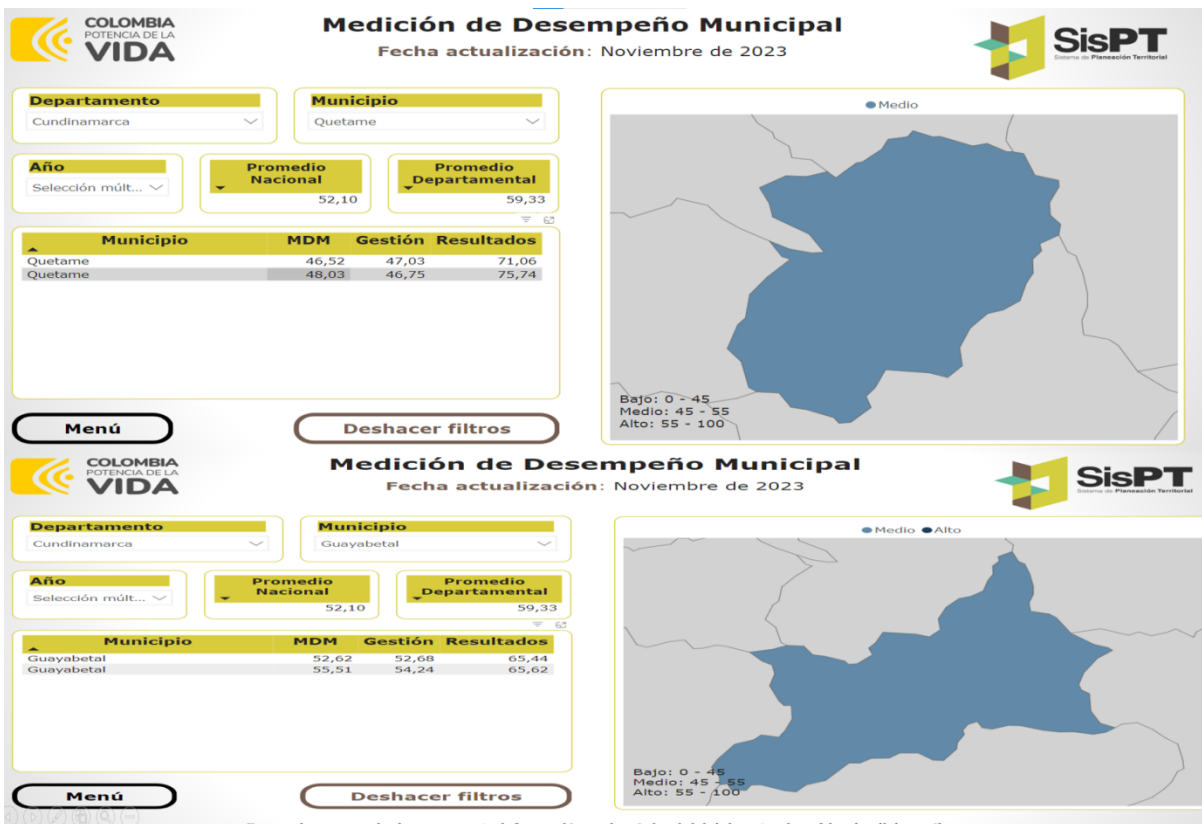
Departamento: Cundinamarca | Municipio: Gutiérrez

Año: Selección múltiple | Promedio Nacional: 52,10 | Promedio Departamental: 59,33

Municipio	MDM	Gestión	Resultados
Gutiérrez	54,32	53,72	68,96
Gutiérrez	61,02	60,44	67,08

Menú | Deshacer filtros

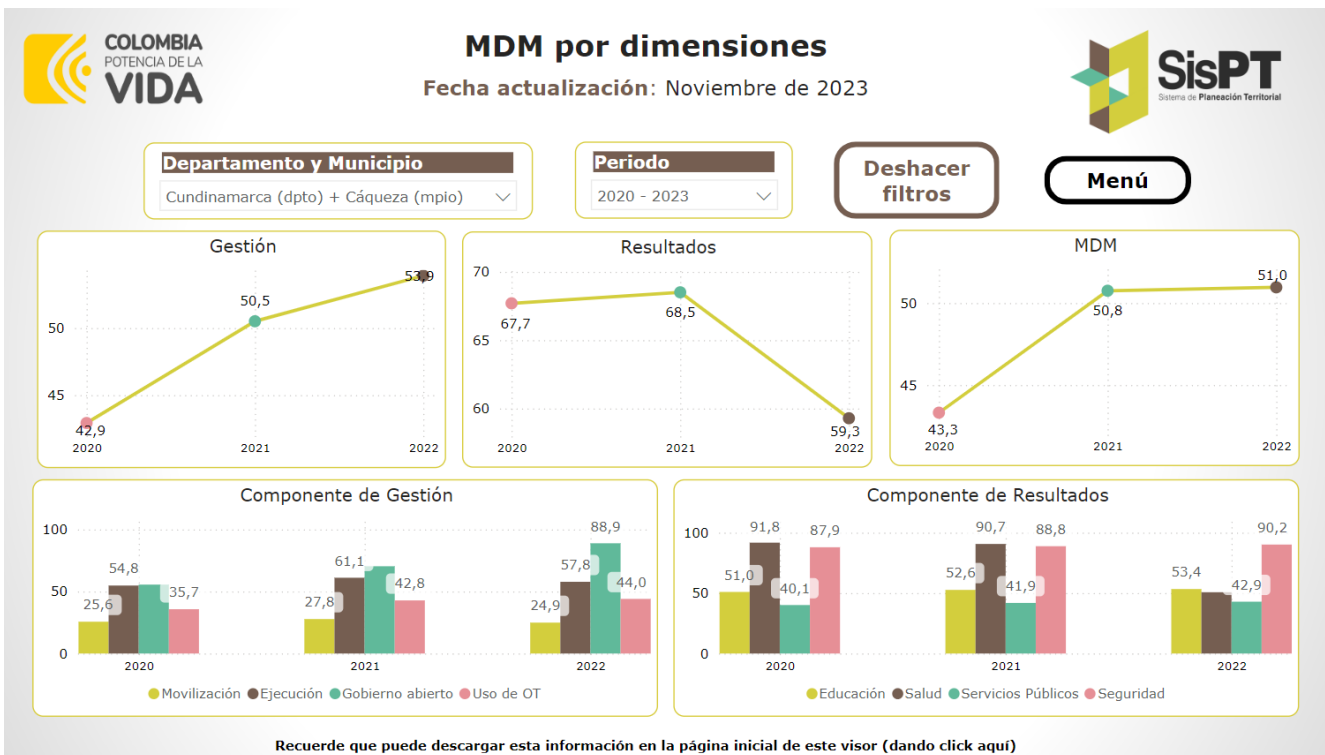
Bajo: 0 - 45 | Medio: 45 - 55 | Alto: 55 - 100



Se evidencia que las entidad logran resaltar y asumir resultados que se puede ver calramente en , la gestión que se realizo dentro de cada Municipio resaltan los Municipio de GUTIERREZ manteniendo y cerrando con un nivel ALTO y GUAYABETAL cierra con un nivel ALTO junto con el Municipio de CHIPAQUE.

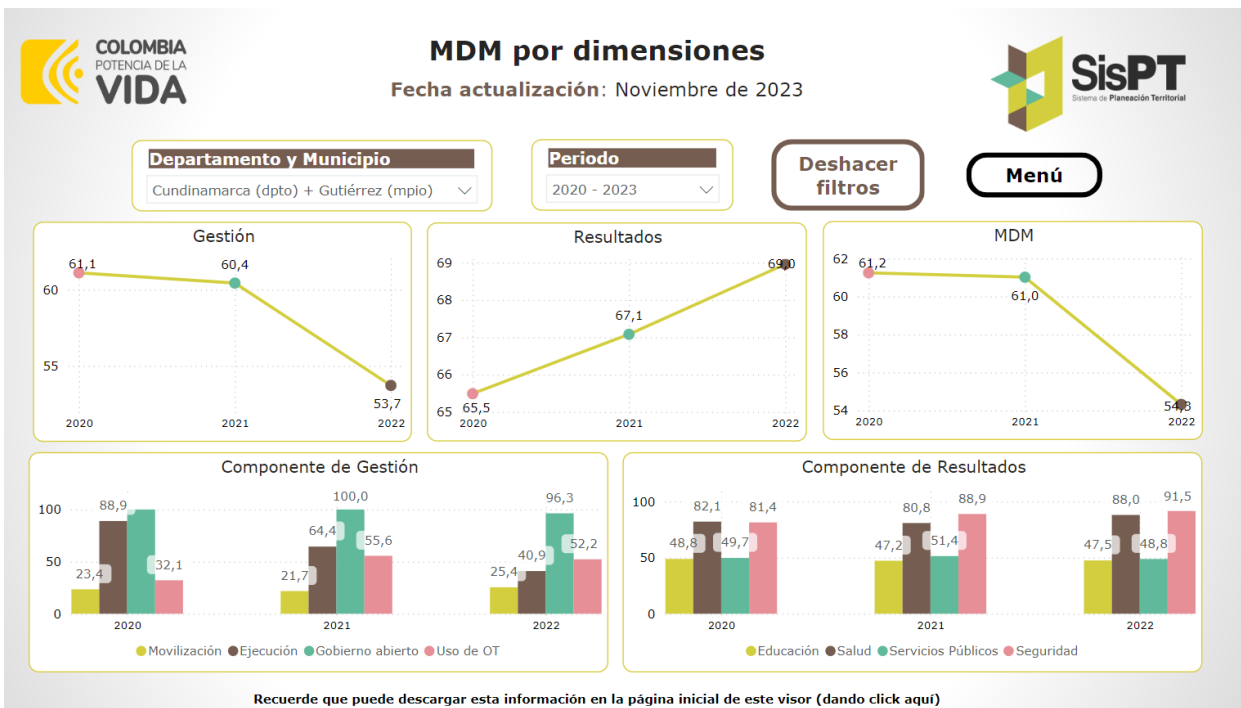
Resulta curioso que el Municipio de caqueza no logre subir su nivel se estanque en un nivel MEDIO claramente es el sentir de la sociedad puesto que se hace un barrido por algunas veredas de este Municipio donde se refleja el descontento de muchas personas que se ajusta a la realidad y se entre laza con el su PLAN DESARROLLO el cual tuvo mas de dos modificaciones.

Se ve en la siguiente grafica reflejado lo anteriormente expuesto

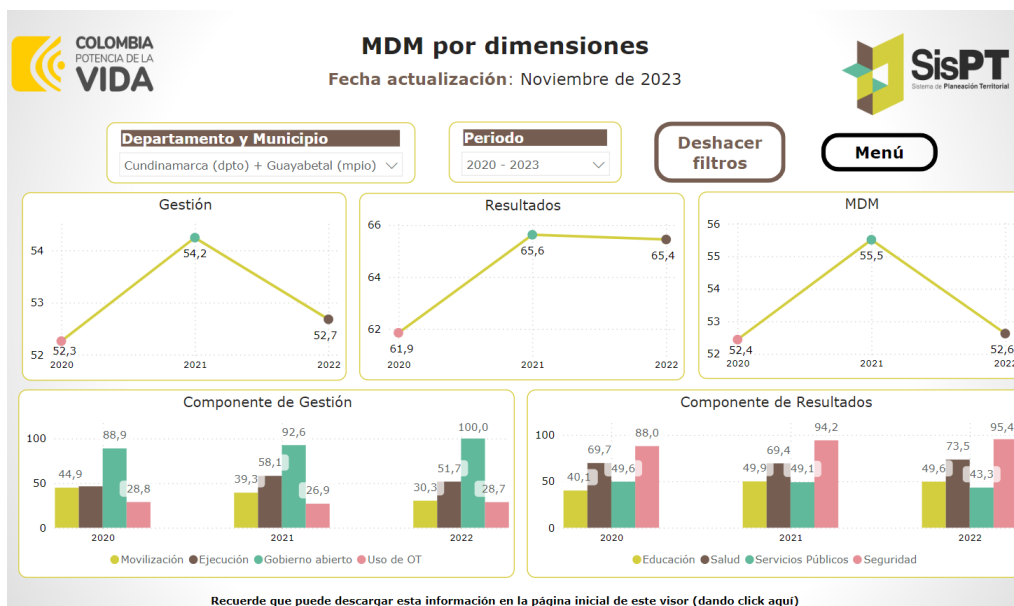


Los únicos logros que se pueden cumplir y metas que se pueden evidenciar son en temas de salud. Claramente es un Municipio que realiza muy pocas acciones respecto a Salud y que su plan de desarrollo se entrelaza con las diferentes metas del Plan de Desarrollo del Departamento, al no ser un Municipio Descentralizado en temas de salud, son metas que no se pueden cuantificar, solo se pueden distribuir.

En comparación con los resultados de los Municipios sobresalientes que claramente son Municipios con complejidades claras como GUAYABETAL GUTIERREZ AFECTAMOS POR temas sociales y políticos que transienden a un escenario armado.



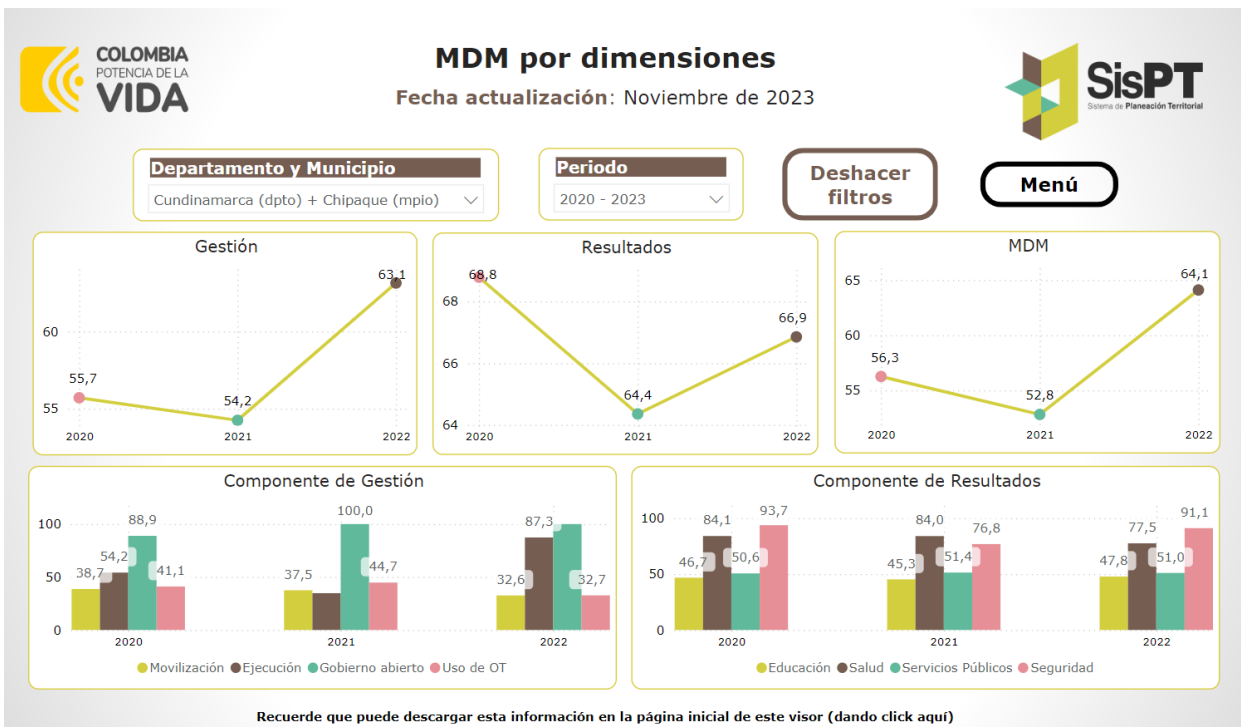
Municipio de Gutierrez tiene unas graficas claramente amplias y logicas puesto que termina el año 2022 con una gran satisfaccion salud y seguridad junto con teams de ejecucion que se refleja en sus obras de inpecto que cualquier ser puede revisar como lo fue el cumplimiento en falladas , obras viales y obra principal su parque que cambio una perspectiva a los ciudadanos observando logros a pesar sus factores de seguridad la dimension se califica alta.



El

Municipio

de guayabetla termina con una serie de afectaciones sociales y naturales graves pero la percepción entre si ciudadanos es grata calramente por que cumplieron y las personas se les ve con una infraestructura en salud y plaza mercado que son obras que la comunidad agradece , pero su punto de educación si baja demasiado puesto que son zonas de complicado acceso que no satisface los esfuerzos que se realiza desde la administarcion.

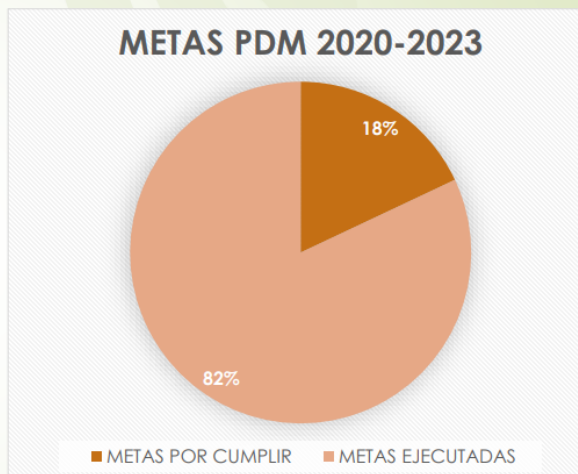


Chipaque creo que es Municipio que se puede ver con mas obras viales salud logisticas de infraestructura que se puede evidenciar donde se ve la ejecución de recursos y se evidencia el avance a pesar de tener un nivel bajo en temas educativos ante el icfes chiapque fue uno de los mejores en teams de icfec , que es un resultado producto de ejecuciones y muestra de Gestion que dentro de su gobierno abierto se puede ver ese incremento desde 2020 al 2022,

Ahora bien al cerrar el año 2022 se evidencia dentro de los faltantes en metas para el Municipio de caqueza en la meta de calidad vida un 18% (se analizara dentro el acápite de conclusiones)

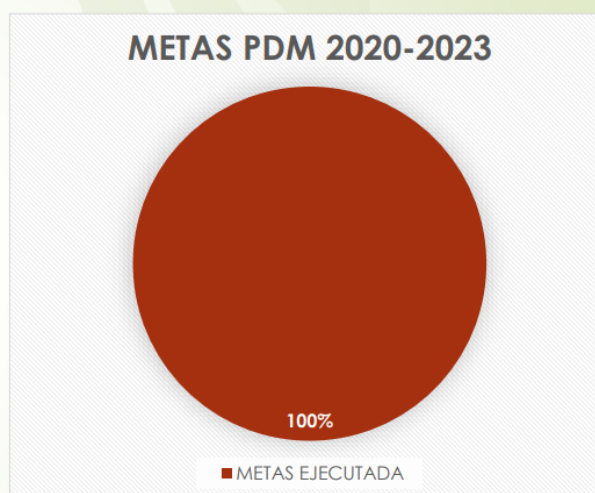
2. CALIDAD DE VIDA

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO	EJECUTADO 2022
Gestionar la estrategia para la recuperación y buen uso del espacio público del municipio.	Número de estrategias gestionadas	1	3
Gestionar proyectos de construcción de unidades sanitarias en el sector rural del municipio, en articulación con entidades de orden departamental y nacional.	Número unidades sanitarias construidas	100	156
Gestionar la implementación de un sistema de gasificación del sector rural.	Número de sistemas de gasificación gestionados.	1	1
Realizar la construcción de placa huellas para vías veredales y mantenimiento de la red Terciaria.	Número de metros lineales de la malla vial renovados.	8000	5798
Realizar la pavimentación de vías urbanas.	Cantidad de metros lineales de vías urbanas pavimentadas	240	480



4. INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO	EJECUTADO 2022
Gestionar acciones para la construcción y/o adecuación de un Centro Administrativo Municipal (CAM).	Número de CAM gestionados.	1	1
Gestionar la adquisición y dotación de mobiliario para la administración municipal.	Número de dotaciones realizadas	1	1
Desarrollar estrategias para la terminación de obra del Palacio Municipal	Número de estrategias desarrolladas.	1	1



Muniicpio de caqueza- Cundinamarca año 2022 informe de avance de plan desarrollo, CLARMAENTE SE PODRIA EMEPEZAR A ESTIPUYLAR QUE LOS proceso planificado e

intencionalmente direccionado, que busca conseguir una calidad de vida óptima, o al menos digna, para la mayoría de la población, en ocasiones obtiene en la práctica resultados asimétricos, dentro de los cuales no todos los grupos sociales ni todos los individuos se ven beneficiados en igual grado para lograr alcanzar unos mínimos estándar.

Muchos grupos se “rezagan”, mientras que algunas minorías que representan un porcentaje de la población muy bajo se ven privilegiadas desproporcionalmente con el proceso. La mencionada asimetría se evidencia en el plano rural. En este sector, los grupos campesinos identificados como pequeños, e incluso medianos productores son los “rezagados” en el proceso, pues su calidad de vida - determinada en alto grado por los ingresos - termina por ser inferior a la deseada por quienes planifican y materializan el desarrollo.

El cierre de estas brechas sociales resulta cada vez más urgente; ofrecer de manera equitativa para la población condiciones económicas, sociales, ambientales, y, en términos generales calidad de vida, óptima para todos, resulta una prioridad cuenta con todas las potencialidades para acercarse cada día más al anterior anhelo. Su posición geográfica, la capacidad fértil de sus suelos, la disponibilidad de sus recursos naturales, la cultura productiva de su población, entre otros factores, evidencian que uno de los motores que impulsarán el desarrollo integral de su gente, corresponde al sector económico, lograr una conexión efectiva de la oferta de sus productos con el mercado de consumo de la capital del país de más de siete millones de personas, atraerá ingresos para el municipio que se insertarán directamente a una proporción importante de la población a través de la comercialización. Sin embargo, para lograrlo se hace indispensable la tecnificación, la generación de valor agregado, el cambio de algunos hábitos de mercadeo, la construcción, puesta en operación

de infraestructura agraria, entre otros elementos, que permitan efectividad y sostenibilidad en mercados de valor.

CONCLUSIONES

Se tendrán las respectivas conclusiones y recomendaciones ejecutando los respectivos objetivos.

Los planes de desarrollo en Colombia se reconocen como el instrumento por medio del cual se gobierna y planifica el desarrollo social, económico y cultural del país. Su elaboración está delimitada por el gobierno nacional, así como por otros instrumentos que siguen un modelo jerárquico y centralista que, en ausencia de una política de planeación, presenta una dependencia de la política electoral, específicamente de la elección del presidente y la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Esto caracteriza la jerarquización del proceso de elaboración de los planes de desarrollo en el país. Asimismo, la normativa colombiana que orienta el proceso de planeación es contradictoria en cuanto a las competencias de los gobiernos subnacionales, corroborándose el distanciamiento entre el ordenamiento jurídico y la realidad que busca regular. Esta contradicción también afecta a la participación ciudadana, la cual depende de la apertura de los gobernantes para incluir a la sociedad en la gestión pública.

Se propone que el direccionamiento del proceso planificador inicie con una construcción colectiva y, desde lo local, de una agenda ciudadana, la cual se articula de abajo hacia arriba, sintonizándose con los niveles departamental y nacional. Así, el gobierno nacional, en vez de imponer la agenda subnacional, la coordina con la agenda nacional, al tiempo que acompaña el proceso de planeación mediante la armonización instrumental y garantiza el flujo de recursos para el cumplimiento de las metas propuestas.

Claramente se puede ver que los planes desarrollo tiene multiples inconvenientes desde su parte tecnica jurídica y de planeación como el cumplimiento de los mismos las comunidades se podría decir de una amnera coloquial no puede ver el desarrollo si no se evidencia infraestructura y en eso termina convirtiéndose un plan desarrollo en una carta de obras publicas donde la ciudadia sin entender cumplimiento o no del mismo lo catologa como cumplido de acuerdo a las variables de OBRAS que se desarrollen en los Municipios.

Claramentre el Municipio como CAQUEZA FOMEQUE UBAQUE no se evidencia un cumplimiento por que muchos teams apuntaron a obras sociales , no de inpacp sis metas cumplieron por teams no relacionados que dentro de las recomentaciones del presente se debe mejorara por parte de los entes de control para evidenciar no es posible ver temas de caminos o mantenimiento de obras dandoce por cumplido con una ops o un mantnenimiento de maquinaria eso no es una relación clara y es una falencia.

Miremos Municipios como CHIPAQUE , GUAYABETAL, GUTIEREZ, realizaron grandes obras que dejhraon su Municipios con hechos con acciones cumplimiento pero desde el enlace y la unión de un plan de desarrollo con la política social no se cumple con esa continuismo, pero se ve ejecución y resultados no como espera pero se evidencia.

Las Causas Que Impactan Los Resultados De Los Avances De La Gestión Contractual Y Presupuestal, Responden A Situaciones Propias Del Inicio De Operaciones De La Entidad Y Obedecen A La Adecuación Y Definición De Los Diferentes

Aspectos Técnicos, Financieros Y Administrativos, Que La Creación Y Puesta En Marcha De Una Entidad Generan, Como Es La Provisión De Cargos De Acuerdo A Los Requisitos

Establecidos Para Vinculación De Servidores, Consolidación De Los Servicios Administrativos, Tecnológicos Y De Comunicaciones, Así Como Las Herramientas De Trabajo Necesarias Para El Desarrollo Armónico Y Competitivo De Los Servidores De La Entidad. Podemos Mencionar Como Causas Identificadas Las Siguientes:

A) El Proceso De Implementación Que, A Pesar De Ajustarse A Los Plazos Definidos, Conlleva La Elaboración De Los Procesos Y Procedimientos Necesarios Para El Cumplimiento De Los Objetivos Institucionales, De Acuerdo Con Su Naturaleza, Características Y Propósitos. Actualmente En Desarrollo.

B) Mayor Esfuerzo En La Identificación Y Definición De Necesidades En La Elaboración De Estudios Previos, Insumo Necesario Para Dar Inicio Al Proceso De Contratación.

C) Solicitudes De Modificaciones Al Paa En La Duración Estimada Del Contrato A Fin De Ajustarse Al Principio De Anualidad.

D) Solicitudes De Modificaciones Al Paa Por Identificación De Nuevas Necesidades De Contratación.

E) Análisis De La Conveniencia De Solicitar Autorización De Vigencias Futuras Para Garantizar La Continuidad Del Servicio.

La no oportunidad en la entrega de información en los tiempos establecidos en el proceso de planificación institucional, retrasa de manera significativa la disponibilidad de información, seguimiento, evaluación y toma de decisiones por parte del presente trabajo , con el fin de cumplir con los objetivos plasmados.

Recomendaciones

Se tendrán las respectivas conclusiones y recomendaciones ejecutando los respectivos objetivos.

Propiciar espacios de retroalimentación en el uso de la herramienta actual en términos claridad, seguridad de la información, plataforma tecnológica usada, espacios de inducción y asesoría técnica, entre otras.

Concluir a la mayor brevedad la herramienta que articule la gestión de proyectos de inversión, la gestión institucional por procesos articulada con la medición de la plataforma estratégica, la política del sistema integrado de gestión y la gestión de riesgos.

Diseñar estrategias permanentes y sistemáticas de planeación permanente sobre el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a proyectos de inversión en todos los niveles de la entidad.

Diseñar mecanismos de capacitación interna para las personas que prestan la asesoría y asistencia técnica en el seguimiento a proyectos de inversión, a fin de que estas acciones sean estandarizadas para todas las dependencias.

La información generada es clave para la toma de decisiones, se implementarán políticas institucionales que permitan de manera permanente a todos los procesos visibilizar la responsabilidad de la generación de la información, la responsabilidad de cada colaborador con la generación y entrega oportuna de la información.

Generar en un periodo acordado entre el líder del proceso y los referentes, un nueva

seguimiento y control para revisar el impacto de las acciones implementados con base en la toma de decisiones del comité directivo.

Referencias bibliográficas

Departamento Nacional de Planeación (s.f) ¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo?.

Departamento Nacional De planeación. <https://GGwww.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx#:~:text=%E2%80%8BEs%20el%20documento%20que,es%20responsabilidad%20directa%20del%20DNP.>

Alcaldía municipal de Chipaque (2020), Plan de desarrollo Chipaque. Alcaldía municipal de Chipaque. <http://www.chipaque-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-chipaque-20202023>

Alcaldía municipal de Une (2020), Plan de desarrollo Une. Alcaldía municipal de Une. <http://www.une-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-une-20202023>

Alcaldía municipal de Guayabetal (2020), Plan de desarrollo Guayabetal. Alcaldía municipal de Guayabetal. <http://www.guayabetal-cundinamarca.gov.co/noticias/presentamos-nuestro-plan-de-desarrollo-guayabetal-un>

Alcaldía municipal de Quetame (2020), Plan de desarrollo Quetame. Alcaldía municipal de Quetame. <http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20202023-seguimos-creciendo>

Alcaldía municipal de Fosca (2020), Plan de desarrollo Fosca. Alcaldía municipal de Fosca. <http://www.fosca-cundinamarca.gov.co/planes/socializacion-plan-plurianual-de-inversiones-del-plan>

Alcaldía municipal de Gutiérrez (2020), Plan de desarrollo Gutiérrez. Alcaldía municipal de Gutiérrez. <http://www.gutierrez-cundinamarca.gov.co/planes/plan-desarrollo-juntos-por-gutierrez-20202023>

Alcaldía municipal de Cáqueza (2020), Plan de desarrollo Cáqueza. Alcaldía municipal de Cáqueza. <http://www.caqueza-cundinamarca.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-oportunidad-para-todos-20202023-432122>

Alcaldía municipal de Ubaque (2020), Plan de desarrollo Ubaque. Alcaldía municipal de Ubaque. [Plan de Desarrollo - Alcaldía Municipal Ubaque \(ubaque-cundinamarca.gov.co\)](http://ubaque-cundinamarca.gov.co/planes/plan-desarrollo-ubaque)

Alcaldía municipal de Choachí (2020), Plan de desarrollo Choachí. Alcaldía municipal de Choachí. [Plan de Desarrollo - Alcaldía Municipal de Choachí Cundinamarca \(choachi-cundinamarca.gov.co\)](http://choachi-cundinamarca.gov.co/planes/plan-desarrollo-choachi)

Alcaldía municipal de Fomeque (2020), Plan de desarrollo Fomeque. Alcaldía municipal de Fomeque. [Plan de Desarrollo - Alcaldía Municipal de Fómeque en Cundinamarca \(fomeque-cundinamarca.gov.co\)](http://fomeque-cundinamarca.gov.co/planes/plan-desarrollo-fomeque)

Villegas Editores (s,f) Cundinamarca corazón de Colombia / Provincia de Oriente. Tomado de: <https://100libroslibres.com/cundinamarca-corazon-de-colombia-provincia-de-orient>

Naciones Unidas (2019) Los ocho obstáculos al desarrollo sostenible de América latina. NacionesUnidas.org. <https://news.un.org/es/story/2019/10/1463292>

Naciones Unidas; Observatorio regional de planificación para el desarrollo de América latina y el Caribe. (s.f) Planes de Desarrollo territoriales de Colombia.Cepal.org <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/planes-de-desarrollo-territoriales-de-colombia>

Zapata Cortés, O. L. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bitácora Urbano Territorial.Redaly.org. <https://www.redalyc.org/journal/748/74864040018/html/>

Gobernación de Cundinamarca (s,f) estadísticas básicas provincia Oriente. Gobernación de Cundinamarca.gov.co <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/0482a3c4-4953-4172-99fb-5bf5d5ec28ab/Oriente.pdf?MOD=AJPERES&CVID=l4W0Hxd>

Lucia Zapata. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Scielo.org. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-79132020000300233&script=sci_arttext

Oficina de Información Diplomática. (2023) Ficha del país. Exteriores. [COLOMBIA_FICHA PAIS.pdf \(exteriores.gob.es\)](#)

Carlos Alberto García Gracia. (2022). Análisis de los indicadores de gestión formulados en los planes de desarrollo del Departamento de Cundinamarca para las vigencias 2016 - 2019 y 2020 – 2023. Biblioteca UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/52506/cagarciagra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

FEDESARROLLO. (2020). PLANES NACIONALES DE DESARROLLO EN COLOMBIA.FEDESARROLLO. https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4043/Repor_Diciembre_2020_Meji%CC%81a_Reina_Oviedo_y_Rivera.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Olga Cortes. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Scielo. Org. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-79132020000300233&script=sci_arttext

Gobernación de Cundinamarca. (2021). Análisis de situación en salud. Cundinamarca.gov.co. [ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf](#)

Cámara de Comercio De Bogotá. (s,f) Caracterización económica y empresarial.

Biblioteca Digital CCB. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/e8204179-2e75-485f-818f-d0b047c56efc/content>

Iván Escobar Forero. (2013). Mapa de Caqueza, Cundinamarca. Slideshare.net.

<https://es.slideshare.net/OlneyIvnEscobarForero/caqueza-29184273>

Lina Bejarano Reyes. (2019). RECOMENDACIONES PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA, CUNDINAMARCA (2019 – 2024)

Analizando los cambios generados por la construcción de la doble calzada Bogotá –

Villavicencio. Biblioteca Digital universidad Distrital. [BotíaFlechasClaraJudyth2019.pdf](#)

udistrital.edu.co

Meyer Amador. (2023). IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA CUNDINAMARCA. Biblioteca Digital Universidad La Gran Colombia.

https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/7990/Amador_Meyer_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobernación De Cundinamarca. (s,f). Mapa de Chipaque, Cundinamarca. Slideshare.net.

https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Municipio-de-Chipaque-y-ubicacion-de-las-veredas-Fuente-Alcaldia-Municipal-de_fig1_354730066

Omaira Lozano. (2013) Impacto socioeconómico centro de distribución agropecuaria municipio de Chipaque. Biblioteca Digital Universidad Militar.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11530/ENSAYO%20RRB%20UMNG.pdf;jsessionid=227ED1D266B3E041848D81117E2381E2?sequence=1>

Camila Medina.(2017). Identificación y análisis de los factores de riesgo para el fortalecimiento del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Chipaque, Cundinamarca. Universidad De La Salle.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1721&context=ing_ambiental_sanitaria

Fernanda Beltran .(2019). Propuesta ambiental para el plan de desarrollo del municipio de Chipaque Cundinamarca período 2020-2024. Biblioteca Digital Universidad Piloto de Colombia.

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/6653/CHIPAQUE-YURI-MAFE%20%28002%29.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Guillermo Muñoz. (2014) Arte rupestre en Choachí. Icomos.org.

<https://openarchive.icomos.org/id/eprint/1520/1/InfFinalChoachi08-2014Y.pdf>

Alcaldía Municipal De Choachi. (s,f) EOT Municipal de Choachi. Alcaldia de Choachi.

Alberto Rendon. (2023). Municipio de Fómeque (Cundinamarca): diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2019). Universidad De La Salle.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&context=ceir-cundinamarca>

Adrián Acevedo. (2017). ANÁLISIS AL COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA (ACUERDO 07-2014). Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/18686/1090402698.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Karen Poveda. (2015). DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, CUNDINAMARCA AÑO 2015.

Biblioteca Digital Universidad Distrital.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4828/PovedaCastiblancoKarenLorena2016.pdf?sequence=1>

Jorge Diaz. (2020). Analizar la vulnerabilidad institucional por el fenómeno amenazante de remoción en masa del municipio de Guayabetal, Cundinamarca ante la gestión del riesgo de desastres enfocada en los procesos del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. Universidad Católica de Manizales.

<https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2930/1/jorge%20diaz%20martinez%20trabajo.pdf>

Municipio de Une Cundinamarca. (2020). Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD. Alcaldía Municipal De Une

http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28936/PMGRD_UneCmarca_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y